



ESCUELA DE PEDAGOGÍAS PARA LA INFANCIA  
Y EDUCACIÓN ESPECIAL

CONCEPTUALIZACIONES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE 1° AÑO DE LA  
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO RESPECTO A LA  
DISCAPACIDAD.

Alumnas: Espinoza Maturana, Paola

Ñanco Aravena, Norma

Sánchez Márquez, Elizabeth

Profesores Guías: López Marchant , Vicente

Manosalva Mena, Sergio

Tesis Para Optar Al Título De Profesora en Educación Diferencial con Mención en Dificultades  
Específicas y Socioafectivas del Aprendizaje Escolar

Tesis Para Optar Al Grado de Licenciada En Educación.

Santiago, 2015

## AGRADECIMIENTOS

*“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado.*

*Un esfuerzo total, es una victoria completa”*

Gandhi, Mahatma.

*Agradecer a todas las personas que me apoyaron en este gran proceso, en especial a mi familia por su amor y entrega; a mi mamá por estar siempre a mi lado, mi papá por enseñarme a luchar por los sueños, a mis hermanas por ser mis eternas compañeras de vida y a mi sobrina por su alegría y amor. Por último agradecer a mis compañeras y grandes amigas, por su paciencia y constancia Ely y Nena que juntas formamos un grupo excepcional y único..... Gracias totales!!*

*Paola Espinoza Maturana*

*Estoy convencida que las segundas oportunidades sí existen. Agradecer a Dios, a mi mamá, mi papá y mi hermana, por el apoyo y amor incondicional que me brindaron en cada una de mis decisiones, que por lo demás no fueron fáciles, pero que sin ellos no sería la persona y la profesional que hoy día soy. Agradecer a mis colegas, compañeras y por sobre todo a mis grandes amigas Pao y Ely, por todo lo construido y por lo que seguirá construyendo. GRACIAS!!!*

*Norma Ñanco Aravena (Tune)*

*De manera especial quiero agradecer: Paola Espinosa y Norma Ñanco, compañeras de tesis, amigas fieles, quien desde el comienzo, se comprometieron en seguir de forma incondicional en este proceso lleno de experiencias, desafíos. A mi familia, quienes con su apoyo constante me han acompañado en cada uno de mis tropiezos y mis superaciones. A mi Madre quien con su amor explícito y apoyo, fue esencial en este nuevo camino. A mi pareja ya que fue parte fundamental en la decisión de continuar estudiando y me ha apoyado en cada una de mis decisiones.*

*Elizabeth Sánchez Márquez*

*Agradecemos a todos aquellos docentes, que fueron parte de nuestras vidas y que permitieron que nuestra formación como profesionales fuera a través de la coexistencia, validación, valoración y amor por el otro. También agradecer a quienes fueron nuestra guía durante este proceso, Vicente López y Sergio Manosalva, por su tiempo, dedicación y conversaciones.*

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
CAPÍTULO I: Antecedentes y Planteamiento del Problema:	
1.1 Antecedentes generales y planteamiento del problema.....	8
1.2 Objetivos de la investigación.....	16
CAPÍTULO II: Marco Teórico:	
2.1 Conceptualización.....	17
2.2 Discapacidad.....	19
2.3 Educación Especial.....	43
CAPÍTULO III: Diseño Metodológico:	
3.1 Enfoque Metodológico.....	51
3.2 Sujetos de Estudio.....	51
3.3 Recogida de la Información.....	52
3.4 Categorías de Análisis.....	53
CAPÍTULO IV: Análisis de Resultados	
4.1 Motivaciones para estudiar Pedagogía en Educación Especial o Diferencial en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.....	57

4.2. Conceptualización de los sujetos con Discapacidad.....	63
4.3 Conocimientos previos de Educación Especial o Diferencial.....	70
CONCLUSIONES.....	75
REFERENCIAS.....	86
ANEXOS.....	92

## PRESENTACIÓN

La siguiente investigación, tiene como propósito dar a conocer cuáles son las conceptualizaciones que tienen los y las estudiantes de 1° año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano cohorte 2014 respecto a la Discapacidad, entendiendo que nuestros sujetos de estudio han construido a lo largo de su vida conceptos o ideas acerca de las personas con Discapacidad.

Asumiendo que estas construcciones se han adquirido por los contextos culturales, familiares, políticos, escolares, sociales, entre otros, en los que cada persona ha estado, está y estará inmersa, es que se mantienen diversos paradigmas predominantes que construyen representaciones en torno a las personas con Discapacidad.

El foco de interés se instala en el conocer las motivaciones para estudiar Pedagogía en Educación Diferencial, identificar las conceptualizaciones que tienen sobre discapacidad y establecer los conocimientos previos sobre Educación Especial o Diferencial, al momento de ingresar a estudiar una carrera en la educación superior.

La investigación que se presenta, se encuentra organizada en cuatro capítulos, en donde se aborda la temática de las conceptualizaciones que se tienen de las personas con discapacidad, en relación al texto de Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2013) *“Ayer y hoy: las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad”*.

En el primer capítulo se presentan los antecedentes del problema, vislumbrando los diversos conceptos acerca de la discapacidad que se han tenido y mantenido en el transcurso de tiempo. Además la Universidad Academia de Humanismo Cristiano aún no ha realizado estudios sobre las conceptualizaciones que tienen los y las estudiantes al momento de ingresar a estudiar respecto a los

conceptos o ideas que se tienen de las personas con discapacidad. En este sentido, es que se presentan los antecedentes formulando el problema de esta investigación y sus respectivos objetivos, los que contextualizan y justifican nuestra problematización.

En el segundo capítulo se presentan los referentes teóricos-conceptuales los que permiten sustentar nuestra investigación. En primera instancia definimos el término de conceptualización, entendiéndose como una construcción de conceptos e ideas de nuestra realidad en cuanto al conocimiento que tenemos y representamos. En segunda instancia se presentan los cinco modelos de actuación social hacia las personas con discapacidad, basándonos en el texto *“Ayer y hoy: las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad”* de Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2013), en donde se observa un recorrido histórico de las representaciones que se han construido socialmente. Por último se aborda el concepto de Educación Especial o Diferencial, enfocándonos en la evolución que el término ha tenido durante la historia de la humanidad.

En el tercer capítulo se presenta el diseño metodológico de estudio:

- a) Desde una mirada hermenéutica-crítica, consciente de la necesidad de identificar, conocer y reflexionar, sobre las retóricas que se tienen de las personas con Discapacidad implicadas desde una visión de protección, rehabilitación y estigmatización a otro que tiene la intención de valorar al sujeto como un ser integral.
- b) Desde un enfoque cualitativo de tipo interpretativo de acuerdo a la naturaleza de nuestra investigación, los sujetos de estudio, las técnicas de recolección de la información y finalmente las categorías de análisis levantadas a priori que realizaremos de la información recabada.

En el cuarto capítulo se aborda el análisis de la información en profundidad construido en base a las entrevistas semi estructuradas realizadas a nuestros sujetos de estudio, en donde se construyeron cinco categorías de análisis:

modelo de abandono y muerte, modelo de muerte y exhibición, modelo de protección y encierro, modelo de institucionalización y rehabilitación y modelo de estigmatización e inclusión. En donde vincularemos nuestros objetivos específicos de la investigación con aquellos elementos que surjan a partir de los aspectos analizados.

Finalmente se presentan las conclusiones de ésta investigación, las que permiten responder a nuestra pregunta y objetivos propuestos, en donde se puede apreciar que los estudiantes categorizan a las personas con discapacidad de acuerdo al entorno social en el que cada uno es partícipe. Asimismo se incorporan las proyecciones que surgieron de esta investigación, las que son asumidas como posibilidades de continuar investigando, con el fin de develar los cambios conceptuales que han tenido los estudiantes durante los 4 años de formación académica que ingresaron a estudiar en el año 2014 acerca de las conceptualizaciones que tienen de las personas con discapacidad.

## CAPÍTULO I

### **ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA**

#### **1.1 ANTECEDENTES GENERALES**

La siguiente investigación tiene como propósito caracterizar las conceptualizaciones de los y las estudiantes de 1° año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia Humanismo Cristiano respecto a la discapacidad, analizando las comprensiones contenidas en dichas conceptualizaciones desde las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad de Manosalva y Tapia (2013) que se mantienen a lo largo de la historia, logrando así, un acercamiento hacia el o los modelos de actuación social que se forman a partir de las experiencias individuales y grupales que cada persona va construyendo del mundo.

Una de las grandes disciplinas del conocimiento científico es la historia *“la cual se configura como un discurso, es decir, como un sistema de enunciados que circulan en el conjunto de la sociedad de cada nación y que consecuentemente contribuyen a configurar la construcción social y la realidad. Estos enunciados se caracterizan por configurar un sistema de verdades relacionadas con el pasado de modo tal que establecen una identidad política, que, por una parte, se supone que capta una realidad preexistente, pero que, por otro lado, configura también un modelo, al que se supone han de ajustar su conducta todos los ciudadanos”* (Bermejo, 2004:8), la cual tiene el objetivo de aportarnos conocimientos, hechos y experiencias ocurridas en un pasado y que, igual que la vida humana, constituye un continuo que da coherencia y entendimiento al momento presente, el cual ha de mirar hacia adelante con sabiduría para imaginar y orientar un futuro que supere al presente desde el marco comprensivo en el que cada uno nos situamos.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano *“responde a una opción crítico-transformadora de la educación y la sociedad. Se inspira en el*

*compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia; la valoración de un desarrollo sustentable e incluyente, con especial énfasis en la equidad y la eliminación de todo tipo de discriminación; la construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia; la participación como un valor central de la gestión académica e institucional; la búsqueda permanente de la excelencia en la docencia, en la investigación, en la extensión y la gestión institucional”* (Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2014). Se escogió esta Universidad, ya que se compromete a una valoración integral de todos los sujetos, buscando la equidad e igualdad de una sociedad que considera a todos como una parte fundamental de un todo y la autonomía como una construcción del conocimiento, teniendo todas las habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse de manera independiente en la sociedad.

El Informe de auto evaluación realizado en el año 2009 por la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, señala que el año 2004 se crea la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, *con “el fin de ofrecer una alternativa formativa en este campo disciplinar que aportase al desarrollo de una mirada social, cultural y política sobre las necesidades educativas especiales y la discapacidad, contribuyendo al cambio educativo nacional”* (Pág. 25), dicha propuesta formativa se orientó desde un enfoque hermenéutico – crítico, rescatando los contextos y el valor del ser humano, se diferenció de otras mallas curriculares pertenecientes a otras instituciones de educación superior, que se enfocaban a un modelo clínico-rehabilitador y por consiguiente a diagnosticar y tratar patologías (en la propuesta formativa no se determinan cuáles son las patologías y no las describe propiamente). Las nuevas corrientes de la teoría pedagógica de las teorías de aprendizajes que por ese tiempo comenzaron a surgir, permiten una re-conceptualización del término de discapacidad y el derecho a la igualdad de oportunidades e integración, permitieron que la carrera contemplara ocho semestres de formación. A su vez desde el año 2007 se ofrece *“una segunda*

titulación “Profesor de Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Mental y Trastornos Específicos del Lenguaje Oral” y desde el 2008 incorporó a su carrera una mención denominada “Dificultades específicas y socio afectivas del aprendizaje escolar” (Pág. 21).

En el año 2004 ingresaron a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial 19 personas, las que en el año 2007 egresaron un total de 12 estudiantes, lo que equivale al 63,6% de la carrera. Posteriormente la cantidad de estudiantes que ingresaron, el porcentaje de egresos por año y la cantidad de hombres y mujeres, se ven reflejado en el siguiente esquema<sup>1</sup>:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Matriculados</b>	19	11	23	16	19	28	37	30	27	23
<b>Hombres</b>	3	1	6	1	4	5	1	2	2	2
<b>Mujeres</b>	16	10	17	15	15	23	36	28	25	21
<b>Egresados %</b>	-	-	-	63%	84%	75%	47%	81%	75%	46%

Durante los años 2005 al 2007 de la carrera en curso, la cantidad de mujeres que ingresaron fue de un 84% y desde el año 2007 al 2011 fue de un 90,6%, observando un aumento en la cantidad de mujeres que ingresaron a esta Universidad a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial. Además las edades de los estudiantes de primer año fluctúan entre años 18 y 21 años.

---

<sup>1</sup> Datos extraídos del Informe de Auto evaluación Junio 2009 y Octubre 2012.

En el año 2008 se crea el Centro de Mediación Psicopedagógica Integral CEMPIN, cuyo propósito central es *“ofrecer servicios de atención psicopedagógica a la comunidad. Esta Unidad ha generado una vinculación directa y enriquecedora con el medio, posibilitando que la comunidad conozca y valore la Carrera y que esta última se enriquezca con la información y reflexión emanada del trabajo en terreno con estudiantes y familias”* (Pág. 33). Desde el año 2012 se comenzó a realizar una evaluación procesual a los 4 años de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, con el fin de medir los conocimientos académicos que han adquirido los estudiantes durante su formación

La carrera de Pedagogía en Educación Diferencial menciona dificultades específicas y socioafectivas del aprendizaje escolar, se distingue de las otras universidades *“por la formación de pedagogos reflexivos, autónomos, críticos y con actitud de vigilancia epistemológica, especialistas en su profesión y preparados para trabajar en el campo de la educación cumpliendo diversas funciones desde una actitud propositiva y transformadora que aporte al mejoramiento de la calidad y la equidad en la educación chilena. En tal sentido, es una carrera que se destaca por tener una mirada reflexiva, crítica y social de la diversidad, la integración y las necesidades de apoyo educativo específico que puedan presentar niños, niñas y jóvenes en los sistemas educacionales”* (Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2014).

En los primeros años de la carrera, el ingreso de los estudiantes se realizaba a través de la ponderación de la PSU en lenguaje y comunicación; y matemáticas, con un puntaje mínimo de 475 puntos. A partir del año 2011 se realiza una evaluación inicial de las competencias básicas de los estudiantes, esta se realiza mediante la aplicación de una batería psicopedagógica que mide las capacidades generales y específicas en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Desarrollo de Pensamiento Lógico- Matemático.

Enfocándonos en las personas con discapacidad, existe una diversidad de términos y conceptualizaciones, es decir, la manera en que se aprecian y

vislumbran aquellos sujetos que son considerados por algún motivo interno o externo como discapacitados “*de carácter generativo puede modificar la realidad o dicho de otra manera: “el hablar tiene consecuencias”, “ningún hablar es inocente”. Una palabra de ternura es también una caricia. Una expresión verbal de odio. Puede herir hasta una célula; una palabra bien dicha puede doler más que un palo bien dado*” (Alarcón, 2010:33), vivenciándolo a través de la historia, mediante la medicina, la psicología, la pedagogía, la política, la cultura, entre otros.

Históricamente conocer el pasado, vivir el presente y descubrir el futuro, son tres hitos en los que la discapacidad ha tenido variadas conceptualizaciones y representaciones en las que se encuentran términos como: “*idiotia, imbécil, deficiente, subnormal, inadaptado, minusválido, excepcional, discapacitado, especial, entre otros*” (Tapia, 2008:10), siendo construidos por la sociedad en base al binomio de exclusión/integración de las personas con discapacidad.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2013) señalan cinco retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad siendo “*el develamiento de los modelos de actuación que se han construido sobre determinados discursos que representan de variadas maneras a las personas con discapacidad*” (Pág.3), las que han imperado de acuerdo a las acciones políticas y al paradigma de base imperante de la sociedad. Estas prácticas han sido construidas desde los inicios de la humanidad para definir a las personas con discapacidad por medio de la relación saber/poder, en las que se encuentran:

- Mítico (abandono y muerte)

Este modelo se basaba en la creencia mítica, en donde el nacimiento de una persona con discapacidad era considerado como una desgracia para la comunidad, haciendo alusión que era un castigo de los dioses. Por lo tanto eran considerados como seres malignos y monstruosos que no tenían características de seres humanos, por lo que eran exterminados por la progenitora al momento de

nacer sin que el resto de la comunidad se enterara de este nacimiento maligno. *“Posteriormente, las explicaciones míticas fueron dando cuerpo a explicaciones religiosas, pero se mantuvo la acción de exterminio de “los monstruos” porque ellos representaban el castigo de los dioses”* (pág. 5). Gradualmente las prácticas de infanticidio fueron disminuyendo, hasta ser abolidas por completo.

- Mítico-religioso (muerte y exhibición)

*“Como consecuencia de la abolición del infanticidio, la presencia de personas con discapacidad fue aumentando en la población. Su subsistencia se hacía difícil por lo que se buscó alguna forma de vivir”* (pág. 8). Lo mencionado anteriormente trajo como consecuencia que las personas con discapacidad fueran utilizados como esclavos, siendo humillados, exhibidos degradantemente, recibiendo burlas, lástimas y/o objeto de diversión para el resto de la sociedad.

- Religioso (protección y encierro)

*“Lentamente, pero en forma creciente, el cristianismo fue influyendo en la cultura romana hasta lograr una hibridez de creencias que dio un giro tecnológico en la explicación de la discapacidad; este acontecimiento, sumado a la tradición de la metafísica aristotélica, hizo que se aceptara con resignación la condición inmodificable de los sujetos con discapacidad”* (pág. 8), en este modelo se genera la protección a las personas con discapacidad ya que eran consideradas como sujetos que estaban más cercanos a Dios. Sin embargo y al transcurrir el tiempo ocurrieron las pandemias que hicieron estragos en Europa, y como consecuencia de este fenómeno, es que se cambia la percepción de las personas con discapacidad a seres del pecado y que por lo tanto debían ser encerradas *“la compasión se transformó en lástima y la lástima en culpa. ¡Pero es la culpa del otro que se ha dejado poseer por las fuerzas del mal! Se les debe aniquilar o se les debe encerrar. La protección ya no es para ellos, sino para la comunidad”* (pág. 11).

- Médico (institucionalizar y rehabilitar)

En este modelo se busca “normalizar” a la sociedad y por lo tanto rehabilitar a las personas con discapacidad para estandarizarlas al resto de la sociedad *“con el surgimiento de los aparatos disciplinares, surgen procesos de normalización que conllevan procesos de inclusión y formación del saber, cuya principal consecuencia es la unión de diferentes disciplinas que permitieron la construcción de criterios de clasificación, de conceptualización y, por sobre todo, la construcción de poblaciones de individuos. Así, el anterior encierro –práctica utilizada para las personas con discapacidad- se fue sofisticando cada vez más, especialmente cuando surgen los argumentos científicos. Es bajo el nombre de la ciencia donde el encierro se transforma en institucionalización”* (pág. 12 y 13).

- Legal (estigmatización e inclusión).

*“La desinstitucionalización tiene la gran promesa de la normalización. Promesa que provocó – y sigue provocando – gran revuelo, al mismo tiempo que expectativas”* (pág. 15). En este modelo se comienza a tomar mayor énfasis a conceptos tales como la integración, inclusión, equidad y atención a la diversidad, entre otras. Lo que ha generado discusiones, análisis y reflexiones, en torno a las personas con discapacidad y en torno a las comprensiones que se tienen y que deberían modificar en base a la inclusión de la sociedad en la plenitud de la humanidad.

Los diferentes conceptos o ideas que se tienen de las personas con discapacidad son propios de cada contexto sociocultural y enfoque comprensivo desde la mirada de quien se esta justificando en sus creencias para redefinir estas conceptualizaciones de sujeto con y sin discapacidad. Esto se debe a que los conceptos, como representaciones que son, reflejan el pensamiento de una sociedad en un momento histórico, a la vez que los términos utilizados se relacionan con el contenido al que se refieren. *“No se trata de proclamar políticas de acceso universal a las instituciones, (...) sino a la vez, al mismo tiempo, en el*

*mismo tiempo, crear un pensamiento y una sensibilidad ligados a lo que significa estar juntos, el para qué de estar juntos, y la concepción del estar juntos” (Skliar, 2008).*

Es importante señalar que la Universidad Academia de Humanismo Cristiano como se mencionó con anterioridad, realiza evaluaciones durante los cuatro años de formación universitaria para saber cuales son los conocimientos que los estudiante han construido en relación a la carga académica, sin embargo, aún no se han preguntado cuáles son los concepto o ideas que los estudiantes tienen al momento de ingresar a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial y de qué manera el enfoque social crítico orientado en el valor que tiene cada persona en su validación como ser único e irremplazable infiere en el cambio de conceptualizaciones que los estudiante tienen.

Es por esto que nos planteamos la siguiente interrogante:

**¿Cuáles son las conceptualizaciones que tienen los y las estudiantes al momento de ingresar a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano respecto a la Discapacidad?**

## **1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

Establecer las conceptualizaciones acerca de la discapacidad de las/os estudiantes de 1° año de la Carrera de Educación Diferencial, año 2014, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

### **Objetivos Específicos**

Conocer las conceptualizaciones subyacentes en las motivaciones de las/os estudiantes al elegir estudiar Pedagogía en Educación Diferencial.

Identificar las conceptualizaciones de las/os estudiantes acerca de los sujetos con discapacidad.

Establecer los conocimientos previos de las/os estudiantes acerca de la Educación Especial o Diferencial.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. CONCEPTUALIZACIÓN

En este capítulo se abordara la palabra Conceptualización, la cual proviene del término *concepto*, definiéndose como la “*representación mental y abstracta de algo o de alguien*” (Real Academia Española, 2007:157).

##### 2.1.1 ¿Qué es Conceptualización?

*“La idea no es que se pueda conceptualizar el mundo sin conceptos. La idea es que cuando reflexionamos sobre nuestra concepción del mundo, podemos reconocer en ella que algunos de nuestros conceptos y vías para representar el mundo dependen más que otros de nuestra perspectiva, de nuestra propia y local manera de aprehender las cosas”*  
(Williams, 2008).

La palabra Conceptualización es comprendida como la manera en la que se observa la realidad desde el propio sujeto, desde el entendimiento y comprensión sobre el entorno, es decir una construcción de ideas a partir de las experiencias propias de cada sujeto que no necesariamente puede ser verdadera respecto del mundo, ya que no basta con solo definir este término, es algo mucho mayor, es poder otorgarle una valoración, un significado y un contexto a estas ideas.

Desde la perspectiva de la lógica de Aristóteles, el “*concepto, es entendido como la representación intelectual de un objeto, diferenciándose, pues, de lo*

*sentido, lo percibido, lo imaginado o lo recordado*<sup>2</sup>, va cambiando en el tiempo, ya que todo en este mundo es espacial y temporal, nada se mantiene igual, estos son creados por el ser humano, estructurados y mediatizados por sí mismo.

Cada vez que pensamos en las situaciones que nos rodean, nos damos cuenta que existe un “*conocimiento conceptual*”, que nos permite la comprensión de los lugares que cada persona ocupa en este mundo.

Esta constante necesidad de agrupar, clasificar y generalizar permitió que naciera el término de concepto, producto de las diversas experiencias que las personas tienen a lo largo del tiempo, considerando aspectos y cualidades comunes que clasifican y simplifican la adquisición de la información.

El concepto como tal, al ser “*una representación mental de las cosas*”, permite construir aquellos significados propios de cada lengua materna, ya que estas relaciones entre las palabras y lo que significa son variables y complejas, dependiendo de cada persona la utilidad del lenguaje y la significación que cada uno pueda tener y manifestar acerca de los objeto o situaciones.

Es por esto que cada individuo está en plena libertad de construir su propia interpretación de lo que ve, permitiendo que cada uno tenga ideas diferentes de un mismo concepto, ya que la experiencia está muy ligada a los sentidos y por esta razón la conceptualización está ligada a los juicios de valor, siendo libres de exponer argumentos de forma global y sin precisar si así lo requiere.

Por lo tanto, podemos decir que la conceptualización es una construcción de conceptos o ideas de forma simplificada con conocimiento que tenemos de nuestro alrededor y que deseamos representar.

---

<sup>2</sup> Véase texto completo de La filosofía de Aristoteles en:  
[http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles\\_log.htm](http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles_log.htm) (10 de Junio de 2014).

## 2.2. DISCAPACIDAD

En el presente capítulo se desarrollará el concepto de discapacidad, en donde se vislumbrarán los modelos que nos permiten comprender la mirada acerca de las concepciones que se tienen acerca de las personas con discapacidad. Nos basaremos en el texto *“Ayer y hoy: las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad”* de Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2013), en donde se *“develan los modelos de actuación social hacia las personas con discapacidad (sobre la base de las comprensiones de sus condiciones socio-psico-biológicos), que se han validado de forma explícita o implícita, consciente o inconsciente, para demarcar las fronteras de la exclusión”* (Pág.2). En estos autores enfocaremos nuestros análisis de resultados, ya que consideramos que son los que más se ajustan al enfoque de la Universidad Academia Humanismo Cristiano, por la cercanía que tienen hacia ésta y por el vocabulario utilizado para referirse a las personas con discapacidad.

### 2.2.1 Discapacidad como Construcción Social

*“La discapacidad no es atributo de la persona (...) el manejo del fenómeno requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social”*  
(Venegas y Gil, 2007:9).

La discapacidad, entendida como una diferencia entre las personas ha existido desde los inicios de la humanidad, siendo definida según el momento histórico, político y cultural en el que las personas estamos inmersos, por medio de una re significación de las concepciones.

Existen diversos enfoques paradigmáticos que hacen referencia a discapacidad, uno es el psicosocial, en el que las personas con discapacidad son fragmentadas y rehabilitadas por aquello que la sociedad considera “normal”, generando una exclusión de estas diferencias. Otro enfoque es el coexistencial, en el que se comprende la discapacidad como una dificultad generada por un conjunto de situaciones fundadas por el contexto y entorno en el que estamos inmersos y no como un “problema” personal.

Este último enfoque se basa en la inclusión de todas las personas en la sociedad, en donde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2002) definen la inclusión *“como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad”*, es decir, el medio debe ser el que entrega las oportunidades y a la vez herramientas necesarias para una participación activa de todos los actores sociales en mutua relación.

Por lo tanto la discapacidad es construida por la sociedad, ya que es esta la que genera los patrones para definir aquello que considera “normal” y “anormal”, lo “bueno” y “malo”, lo que “lindo” y “feo”, etc. *“El entorno construido está basado en supuestos e ideas de cómo funciona el ser humano (es decir, construcciones sociales en un formato de ser humano como base para la ordenación material en la sociedad y, así, la invalidez de producto). Porque las personas se acostumbran a las escaleras en lugar de las rampas, se tiende a pensar que las personas incapaces de usar escaleras tienen una condición de discapacitados”* (Rodríguez, 2004:4). Por lo tanto, la sociedad es aquella que genera las discapacidades y diferencias entre las personas, categorizando a los sujetos de acuerdo a las apariencias físicas, sensoriales y cognitivas.

Sin embargo, para que exista un cambio de pensamiento y actitud de la sociedad en general, se debe tener una mirada inclusiva en cuanto a la participación plena a la diversidad *“todos somos, en cierto modo, otros o bien todos somos, en cierto modo, diferentes (...) Reviviendo los espacios, nuestras propias relaciones con “el otro”, ese “otro” que puede ser una palabra, un mero escondite para uno mismo, pero ese otro con el que todos y cada uno hoy y siempre, nos hemos encontrado porque esta entre nosotros, pues ¿y si el otro no estuviera hay? Seguramente, si el otro no estuviera ahí no habría palabra, no habría relación, no habría vida humana y en consecuencia no existiría relación con el mundo en que vivimos”* (Skliar, 2005: 81).

### **2.2.2 Historia de las comprensiones de la discapacidad<sup>3</sup>**

*“La sola manera de poder estudiar la evolución, es examinarlos en un arco temporal que, para que tenga bastante grueso, hace falta que arranque del pasado. Aquello que nos proponemos, sin embargo, es entender el presente en qué vivimos y ayudar a otros a entenderlo, lo cual explica que bajo los hechos del pasado en qué se nos ve trabajar haya unos problemas que son de hoy y, unas preocupaciones que compartimos con el resto de los hombres y las mujeres”*  
(Planella, 2006:22).

El concepto de discapacidad a tenido diversas vicisitudes que da el colectivo de la sociedad, de acuerdo a las comprensiones y a la manera de relacionarse dependiendo del momento histórico en el que estemos inmersos, existiendo una categorización por el tipo de discapacidad ya sea física, mental, intelectual y/o sensorial, operando así el binomio de inclusión/exclusión en base a

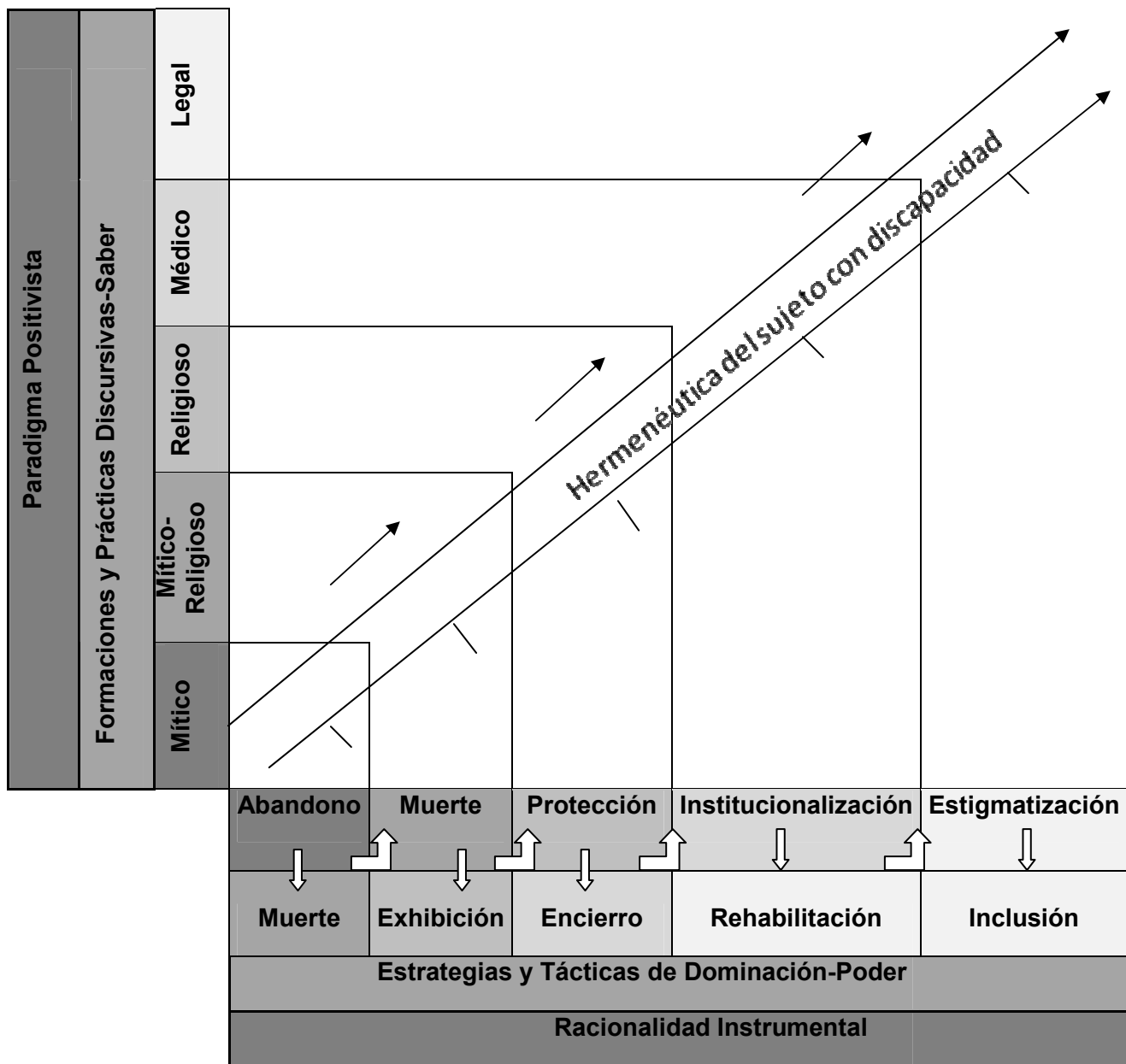
---

<sup>3</sup> Documento facilitado por el docente Sergio Manosalva para ser utilizado en esta investigación.

las representaciones sociales generadas por el entorno en el que nos desenvolvemos.

Como señalan Manosalva y Tapia (2013), las representaciones contienen acciones políticas que van generando prácticas de ejercicio de poder hacia la sociedad y en especial hacia las personas con discapacidad, lo que genera una denominación y categorización hacia aquello que no cumple con los parámetros que la sociedad ha impuesto como “normal”.

Estas representaciones son cinco: monstruo: abandono y muerte, bizarro: muerte y exhibición, divino: protección y encierro, enfermo: institucionalización y rehabilitación, jurídico: estigmatización e inclusión. Se basaron en diferentes discursos que dan mayor fuerza a estos modelos imperantes por medio del paradigma positivista *“que construye discursos que representan y comprenden a las personas con discapacidad desde la negación de su existencia como ser humano. Así, el discurso mítico construye al monstruo, el discurso mítico-religioso al bizarro, el discurso religioso al representante divino, el discurso médico al enfermo y el discurso legal al sujeto jurídico. Discursos que despojan al humano de su humanidad singular”* (Manosalva y Tapia, 2013:3).



Esquema N°2. Prácticas de ejercicio de poder de las representaciones que a través de la historia se han construido para mantener al margen a poblaciones humanas que no son consideradas como sujetos coexistentes (Manosalva y Tapia, 2013:4).

### 2.2.2.1 El modelo de abandono y muerte

Las primeras explicaciones en torno a la discapacidad de las personas, aparecen plasmadas en los mitos, ya que se hace alusión a criaturas monstruosas como seres que no eran considerados humanos ni animales, por lo tanto, no eran pertenecientes a ninguna especie *“es en el mito en donde encontramos las primeras explicaciones de la discapacidad y los argumentos para la exterminación. El “monstruo” –al no tener status de ser humano- era una abominación necesaria de ser eliminada, pues no se le podía categorizar dentro de alguna especie conocida; no era un ser humano, pero tampoco era un animal; por lo tanto, en nada podía colaborar con la comunidad; no siendo útil a la comunidad, era necesario exterminarlo”* (Manosalva y Tapia, 2013:5).

Es por esto que una persona que nacía con algún tipo de discapacidad era considerada como signo maligno, es decir, un ser monstruoso que no era digno de vivir en comunidad, por lo que las madres de estos niños debían exterminarlos al momento de su nacimiento y sin que el resto de la comunidad se enterara, enterrándolos vivos para que no quedara ningún tipo de evidencia. En otros casos, estos bebés eran arrojados a los animales para que fueran su alimento.

En las ciudades de la historia antigua las personas con algún tipo de discapacidad eran consideradas como innecesarias para la comunidad, por lo que eran eliminados al momento de nacer. Además, se argumentaba con el discurso religioso, que estas personas eran un castigo de los dioses y por lo tanto no debían permanecer con vida. Sin embargo, aquellas personas que por motivos de las guerras quedaran con algún tipo de deformidad, debían ser reconocidas monetariamente por el poder político de ese tiempo. Esto deja en evidencia que aquellas personas que fueron útiles en los quehaceres diarios de la sociedad debían ser gratificadas y aquellas nacidas con discapacidad deben morir porque nunca serían servibles y útiles para la sociedad. *“Dentro de este contexto, el estado tenía la facultad de evitar que sus ciudadanos fuesen deformes*

*contrahechos, ya que en esos casos no serian provechosos a las necesidades de la comunidad” (Manosalva y Tapia, 2013:5).*

En Esparta se consideraban las discapacidades como una debilidad o deformidad, en donde las personas debían ser abandonadas en el Monte Taigeto, ya que así se consideraba que la raza era purificada de este mal que traían aquellas personas con discapacidad *“la decisión de permitir vivir al recién nacido se encontraba reservada a los miembros más ancianos de la tribu a la que pertenecía el padre. El niño que parecía débil o deforme podía ser abandonado en las cercanías del Monte Taigeto” (Manosalva y Tapia, 2013:6).*

En Grecia antigua se daba gran importancia a la belleza y la inteligencia, ya que si los niños al nacer poseían esas características eran beneficiados por los dioses y eran muy útiles económicamente para la sociedad, en cambio aquellos recién nacidos que presentaban algún tipo de discapacidad eran considerados como una molestia, siendo marginados del mundo en el que debían vivir. Estas creencias se vieron reflejadas en los pensadores de la época como Sócrates, Aristóteles *“para distinguir a los hijos que es preciso abandonar de los que hay que educar, convendrá que la ley prohíba que se cuide en manera alguna a los que nazcan deformes (...)”* y además Platón *“digo, pues, que ya ha sido sentado el principio de que los mejores de cada sexo deben unirse con los mejores con tanta frecuencia, y los inferiores con los inferiores tan rara vez, como sea posible; y que es preciso criar a los vástagos del primer tipo de unión, pero no del segundo, si la estirpe se ha de mantener en condiciones óptimas (...) los vástagos de los inferiores, o de los superiores cuando hayan nacido deformes, serán rechazados” (Manosalva y Tapia, 2013:7), considerando a las personas con discapacidad como débiles.*

*“Gradualmente la practica del infanticidio fue disminuyendo hasta que hacia el siglo II d.C., en Roma la práctica del infanticidio disminuyó hasta ser abolida. Adriano (117-138 d.C.) condenó al exilio a un padre que había matado a su hijo y*

*procuró que los padres cuidasen de sus hijos en lugar de exponerlos a sufrimientos” (Manosalva y Tapia, 2013:8).*

#### **2.2.2.2 El modelo de muerte y exhibición**

Se comenzó a aceptar a las personas con algún tipo de discapacidad, lo que generó un aumento de personas como se llama en ese entonces “deformes”. Por lo que se buscó una utilidad en cuanto al rol ciudadano que debían desempeñar, cumpliendo el oficio de esclavos y sirvientes para las familias más adineradas de esa época, además fueron objeto de burlas, castigos y diversión para sus patrones *“Parece que ninguna familia distinguida era completa sin una abundante servidumbre de enanos, mudos, jorobados; quienes tenían la función principal de ser degradados y humillados a fin de proveer entretenimiento en fiestas, cenas u otro tipo de ocasiones festivas” (Manosalva y Tapia, 2013:8).*

No en la generalidad, pero si en algunas ocasiones, las personas con discapacidad ocuparon puestos ciudadanos importantes, pero no fueron designados por su desempeño dentro de la sociedad, sino mas bien por la familia a la que pertenecían y el status económico, político, social y cultural que tenían. Sin embargo, en su gran mayoría, *“las personas con discapacidad eran utilizadas como esclavos para el negocio de la mendicidad o para la exhibición en “circos de fenómenos”. Para uno u otro caso, incluso se llegó a la mutilación y/o deformación de los cuerpos para causar mayor impacto en aquellos que buscaban (y disfrutaban) de este juego morboso que hacía de las personas con discapacidad objetos de lástima, de burla o diversión” (Manosalva y Tapia, 2013:8).*

La ciudadanía tenía la necesidad de que estos niños (defectuosos) comenzaran a servir a su pueblo desde muy temprana edad, es por esto que se justificaban bajo el actuar de discriminación y burla, ya que no eran prácticos y favorables en cuanto al funcionamiento *“el morbo por lo bizarro exponía a la persona con discapacidad a constantes situaciones de exhibición degradante, pruebas humillantes y tratamientos crueles que muchas veces acababan en*

*asesinatos de aquel sujeto rebajado a una condición de animalidad. El desprecio por el cuerpo deformes era la constante en el trato que recibía todo sujeto que se alejara de la herencia cultural del ideal de belleza física modelizada por los dioses griegos”* (Manosalva y Tapia, 2013:8), además debían necesitar ayuda de tercero para que se hicieran cargo demostrando así una dependencia hacia el entorno en que estaban inmersos.

### **2.2.2.3 El modelo de protección y encierro**

Con la llegada del Cristianismo en el año 1963 A.C. las cosas comenzaron a cambiar de manera paulatina, pero creciente. Este modelo está basado en la fe puesta en Dios y en el reconocimiento de Jesús, además en el amor, la misericordia y la entrega al prójimo. Es por esta razón que las personas que presentaban algún tipo de discapacidad eran consideradas como niños y adultos que se encontraban más cerca de Dios (refutando su fé en la lectura de la Biblia que señalaba esto) *“la influencia cristiana gatilló, en un comienzo, acciones de protección hacia la persona con discapacidad; esta protección estaba movilizada por la emoción de misericordia que proclamaba Jesús y sus seguidores, dado que en ellos existía una acción preferencial por los pobres, los enfermos, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad evidente”* (Manosalva y Tapia, 2013:9), por lo tanto, ya no era considerado vergonzoso o débil ayudar a una persona con alguna necesidad especial, sino más bien era algo que favoreció a las personas que prestaban apoyo a las personas con discapacidad.

Un cambio favorable para las personas con discapacidad, fue que se prohibió el infanticidio y la venta de niños como esclavos, logrando comprender que el sujeto también tenía derecho a vivir y a ser seres humanos libres y no sometidos a otras personas tan solo por su status económico y social. Además comenzaron a surgir diversas instituciones que ayudaban a los enfermos, aceptando su condición inmodificable, lo que Manosalva y Tapia (2013) dejan de manifiesto en la siguiente frase: *“La característica principal presente en este*

*submodelo es la exclusión, ya sea como consecuencia de subestimar a las personas con discapacidad y considerarlas objetos de compasión, o como consecuencia del temor o el rechazo por considerarlas objeto de maleficios o la advertencia de un peligro inminente. Es decir, que –ya sea menosprecio ya sea por miedo-, la exclusión parece ser la mejor solución y la respuesta social que genera mayor tranquilidad” (Pág. 9).*

Posteriormente la Iglesia Católica comenzó a utilizar la Demonología Cristiana<sup>4</sup> para explicar la causa de las personas “enfermas”, cuyo objetivo era aliviar a la sociedad de personas con discapacidad tanto física como intelectual y mental, ya que eran considerados hijos del pecado y del demonio, generando así muchos problemas a estas personas, a sus familias y al entorno más cercano. Por ejemplo, para esa época era fundamental poder comunicarse a través del habla, en donde esta característica diferenciaba al ser humanos de los animales, por lo que si una persona era sorda, muda o presentaba alguna enfermedad mental era considerada más animal que humano, como lo podemos observar en el Evangelio según San Juan (Juan, 5:1-9):

*“Bajo los corredores yacía una multitud de enfermos, ciegos, cojos, paralíticos, esperando que el agua se removiera. Porque el ángel del Señor bajaba de vez en cuando y removía el agua. Y el primero que se metía cuando el agua se agitaba, quedaba sano de cualquier enfermedad. Había allí un hombre que estaba enfermo. Jesús lo vio acostado y se enteró del mucho tiempo que estaba así. Le pregunto: ¿Quieres sanar?*

*-El enfermo le contesto: Señor, no tengo a nadie que me meta en la piscina cuando se mueve el agua.*

---

<sup>4</sup> Demonología cristiana: estudio que enseña la Biblia acerca de demonios, qué son, y cómo nos atacan. Ayuda a ser conscientes de Satanás, sus secuaces y sus malvados planes. Satanás y sus demonios son Ángeles caídos, seres reales personales que guerrear contra Dios, los Santos Ángeles y la humanidad.

*Jesús le dijo: Levántate, toma tu camilla y anda.*

*Al instante, el hombre sanó, tomó su camilla y empezó a caminar.*

Esto generó que la Iglesia Católica lograra más adeptos, ya que gracias a la fé se podía curar el pecado (sanando la discapacidad por un milagro o ayudando a que sus hijos no nacieran en pecado y por ende sin ninguna discapacidad), llegando con el tiempo a transformarse en un lucro a través de las limosnas que los ricos daban a los pobres por medio de la Iglesia Católica *“de este modo, las personas con discapacidad fueron usadas para la apertura del negocio de la caridad; la misericordia de Dios se fue transformando en la lástima social y con ello, la mendicidad se fue institucionalizando como una posibilidad de lucro”* (Manosalva y Tapia, 2013:10), y con la conformación de orfanatos y asilos en donde permanecerían los niños y niñas que presentaban algún tipo de discapacidad y que sus padres querían que fueran curados al permanecer allí.

Lo mencionado anteriormente ocasionó la exclusión de estos niños, ya que los aislaban del mundo y los encerraban en una institución que buscaba una solución para el problema. *“La compasión se transformo en lastima y la lastima en culpa. ¡Pero es la culpa del otro que se ha dejado poseer por las fuerzas del mal! Se les debe aniquilar o se les debe encerrar. La protección ya no es para ellos, sino para la comunidad”* (Manosalva y Tapia, 2013:11).

#### **2.2.2.4 El modelo de institucionalización y rehabilitación**

Durante el siglo XVIII se comienza a llevar a cabo un proceso que busca normalizar a la sociedad, en el ámbito político, económico, social y cultural, estando estrechamente ligados a mecanismos y tecnologías que buscan institucionalizar la discapacidad. Se busca estandarizar aquello que no se encuentra dentro de los parámetros aceptados por la sociedad como normal, igualando a las personas con discapacidad mediante medicamentos y

rehabilitaciones para el bienestar y la integración dentro de esa sociedad, en donde *“el poder emerge con nuevas políticas de significaciones que implican nuevas formas de comprender, representar, conocer y nombrar la normalidad y la anormalidad y, con ello, nuevas formas de significar a las personas con discapacidad”* (Manosalva y Tapia, 2013:12).

En este modelo comienzan a surgir los *aparatos disciplinares*, que buscan la inclusión de las personas con discapacidad dentro de la sociedad, siendo capaces de ser un ente participativo y activo, con el objetivo claro de normalizarlos, mediante instituciones orientadas a rehabilitar y buscar una solución para la discapacidad que no permite desempeñarse con “normalidad”. Estas instituciones están conformadas por profesionales aptos para fomentar un proceso completo de transformación, mediante psicólogos y doctores del área de salud, que buscan una solución para la enfermedad, generando así un completo funcionamiento del sujeto *“la consideración del trastorno y de las deficiencias mentales como enfermedades y no como posesión diabólica, da paso a su tratamiento. Y los perturbados y deficientes son tratados como pacientes y no como endemoniados”* (Manosalva y Tapia, 2013:13).

Esto da paso a configurar categorizaciones para las discapacidades, entre las que se encuentran personas con deficiencia: mental, física, auditiva, visual, entre otras. Surgiendo avances y reformas que lograron facilitar de cierto modo la vida de las personas con discapacidad, legislando, inventando nuevas tecnologías, investigando sobre estudios médicos, enseñando la mejor manera de integrar a la sociedad a las personas con discapacidad y abriendo nuevas instituciones que ayudan para una vida en aceptación y en comunión, consigo mismo y con el entorno en el que están inmersos.

Es en este modelo en que toma gran fuerza el concepto de rehabilitación con las dos guerras mundiales, ya que un importante número de personas se incorporaron a la población de personas con discapacidad producto de amputaciones, de cegueras, de golpes que generaban algún daño intelectual,

entre otros. Con ello se amplía la etiología, ya que antes solo era atribuida al proceso de desarrollo pre y post natal y ahora era atribuido a un proceso que podía ocurrir en cualquier momento de la vida de las personas., como lo deja de manifiesto Manosalva y Tapia 2013: *“La II Guerra Mundial también trae consigo, concretamente, el nacimiento del movimiento rehabilitador y de la psicología de la rehabilitación y su expansión a otros campos. Sus objetivos iniciales son claros: la recuperación física-somática y funcional”* (Pág.14).

La rehabilitación tiene como fin fundamental la normalización de las personas, a través de tratamientos médicos que curen las deficiencias, defectos y anomalías del sujeto. Logrando así una integración a la sociedad, en donde pueden ser actores participativos del cambio que deseen efectuar. Este cambio solo podría ser, si ellos mismos se plantearan la idea de querer normalizarse, a través de la racionalidad planteada en el área de la salud, implicando también a la familia y a la comunidad.

Estas rehabilitaciones necesitaron de escuelas especiales que se enfocarán en institucionalizar y a la vez normalizar a aquellas personas que presentaban algún tipo de discapacidad y que quieren ser partícipes de la sociedad, mediante disciplinas que ayudan a conformar una educación útil y práctica para estos sujetos, por medio de servicios sociales para las distintas discapacidades, tanto sensoriales, intelectuales y enfermos mentales, como lo es la escuela de sordomudos de la mano de Pedro Ponce de León *“Doctrina para los mudos-sordos, (...) un método práctico y efectivo de instrucción a través de técnicas de aprendizaje oral, lectura labial y pronunciación”* (Manosalva y Tapia, 2013:14).

Al ser un modelo rehabilitador, busca normalizar a una sociedad y moldearla de acuerdo a las necesidades que estas presentan, sin dejar de ser un enfoque asistencialista, que genera la lástima, la caridad y la melancolía de la sociedad *“pues, aun cuando la mirada y acción social se traslada desde comprensiones religiosas a comprensiones científicas, en este modelo se mantienen sofisticadas y complejas formas de reproducirla idea de que la*

*discapacidad es la manifestación de la anormalidad” (Manosalva y Tapia, 2013: 15).*

#### **2.2.2.5 El modelo de estigmatización e inclusión**

En este modelo toma gran fuerza la desinstitucionalización de la normalización, en donde comienzan a surgir conceptos como integración, equidad, inclusión, atención a la diversidad, entre otras, que generan un cambio en la manera de observar y comprender a las personas con discapacidad *“la desinstitucionalización necesariamente implicó replantear los enfoques disciplinares, los espacios y territorios, los especialistas y sus eruditos conocimientos, entrando todos los elementos vinculados al trabajo con las personas con discapacidad en tala de juicio. Se suman experiencias de integración que, al mismo tiempo de ser novedosas, ponen en evidencia la posibilidad de coexistencia, al menos, en el sistema educativo” (Manosalva y Tapia, 2013:15).*

En este modelo se comienza a entender que somos todas personas que sentimos, pensamos, actuamos y razonamos y que por lo tanto todos tenemos los mismos derechos por el solo hecho de existir. Además, para que exista una integración colectiva, debemos aceptarnos a nosotros mismos y luego comprender que un otro no es igual a mí y que en la diversidad esta la belleza de la humanidad. Sin embargo, aún se continúa estigmatizando y segregando diferentes categorías de grupos sociales, de acuerdo al tipo de discapacidad que las personas tienen *“es una apertura que está condicionada por los atributos, que a priori establecen formas de trabajo, ponen las reglas y los tiempo. Espacios y territorios que mantienen intactos las formas colectivas de representarse a las personas con discapacidad, pues se mantienen los estigmas y las generalizaciones que construyen y reconstruyen los estereotipos” (Manosalva y Tapia, 2013:17).*

Para que sea posible la inclusión debemos considerar que *“No se trata de proclamar políticas de acceso universal a las instituciones, la entrada irrestricta de todas las personas con discapacidad a las escuelas, sino a la vez, al mismo tiempo, en el mismo tiempo, crear un pensamiento y una sensibilidad ligados a lo que significa estar juntos, el para qué del estar juntos, la concepción de estar juntos”* (Manosalva y Tapia, 2013:17), aceptando que cada sujeto es distinto a un otro y ese otro es distinto a mi, por lo tanto debemos convivir en el respeto, la armonía y el diálogo constante entre toda la sociedad.

### **2.2.3 Clasificadores Internacionales de Discapacidad<sup>5</sup>**

*“Hacer mención a los modelos de comprensión y actuación hacia las personas con discapacidad, es hacer mención a una historia de sistemas de pensamiento que operan a partir de construcciones lingüísticas y discursivas de poder”*  
(Manosalva y Tapia, 2013:17).

#### **2.2.3.1 Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM)**

Alrededor de la década de los setenta se hace necesario conceptualizar y organizar la discapacidad para que existiera una categorización de las personas, por lo que en el año 1980 nace oficialmente la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) siendo publicada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), estructurándose sobre la base del modelo médico<sup>6</sup>. Esta clasificación permitió a los profesionales e instituciones de

---

<sup>5</sup> Se clasificarán las discapacidades según CIDDM y CIF, para observar la evolución que ha tenido el concepto de discapacidad a lo largo de la historia, desde el modelo médico rehabilitador.

<sup>6</sup> Entiéndase por modelo médico al enfoque que dan respecto a la discapacidad como un problema “personal”, causado directamente por una enfermedad, un traumatismo o cualquier otra alteración

aquel entonces, buscar un enfoque conceptual de la discapacidad y la minusvalía como un término común. La CIDDM fue creada con la intención de ser una herramienta estadística para conocer a la población de personas con discapacidad y las consecuencias de los traumatismos, enfermedades, trastornos, etc.

La CIDDM fue el complemento de la Clasificación Internacional de las Enfermedades<sup>7</sup> (CIE-10) que en la década de los setenta no fue suficiente para explicar y clasificar las “enfermedades de las personas”. Sin embargo, a pesar de ser una herramienta de gran utilidad, no se aprecia una relación adecuada entre los términos implicados, ya que no considera el entorno contextual, social ni físico en sus definiciones, es así como es interpretado como un modelo reduccionista y unidireccional, viendo la discapacidad como algo individual de la persona y no desde su universalidad.

Al ser estructurada en base al modelo médico, la Organización Mundial de Salud (2001) señala que la CIDDM, *“considera la discapacidad como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o estado de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales. El tratamiento de la discapacidad está encaminado a una mejor adaptación de la persona y a un cambio de conducta”* (Pág.18).

Según Sergio Manosalva *“La CIDDM se instala como un instrumento de resistencia al encasillamiento y etiquetación simplista con que se estaba operando en forma deshumanizada con las personas con discapacidad. El referirse al “mongólico” o al “down”, además de ser peyorativo, lo excluye de su condición de persona”* (2007:3).

---

de la salud que requiere asistencia médica y rehabilitadora en forma de un tratamiento individualizado, presentado por profesionales.

<sup>7</sup> La clasificación Internacional de las Enfermedades CIE-10, determina la clasificación y codificación de las enfermedades y una amplia variedad de signos, síntomas, hallazgos anormales, denuncias, circunstancias sociales y causas externas de daños y/o enfermedades.

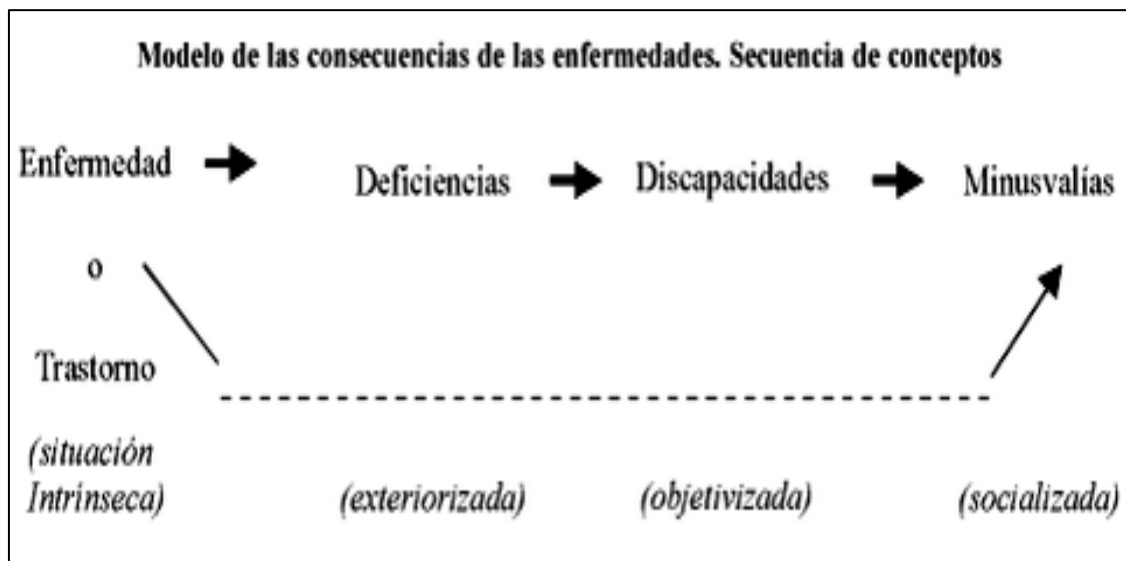
Es así como surge los términos de “Deficiencias”, “Discapacidad” y “Minusvalía” (Verdugo, 1995: 14):

a) Deficiencia es, *“toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Puede ser temporal o permanente y en principio solo afecta al órgano. Que según esta clasificación podrán ser: intelectuales, psicológicas, del lenguaje, del órgano de la audición, del órgano de la visión, viscerales, músculo esqueléticas, generalizadas, sensitivas y otras, y otras deficiencias”* (Verdugo, 1995:14).

b) Discapacidad, *“es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad”* (Verdugo, 1995:15).

c) Minusvalía es, *“una situación desventajosa para una persona concreta, producto de una deficiencia o de una discapacidad, que supone una limitación o un impedimento en el desempeño de un determinado rol en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales. Se caracteriza por la discordancia entre el rendimiento. La desventaja surge del fracaso o incapacidad para satisfacer las expectativas del universo del individuo. Las minusvalías se clasifican de acuerdo a seis grandes dimensiones en las que se espera demostrar la competencia de la persona y que se denominan roles de supervivencia, por lo que las minusvalías*

podrán ser: de orientación, de independencia física, de la movilidad, ocupacional, de integración social, de autosuficiencia económica y otras” (Verdugo, 1995:15).



En el esquema N° 3 se aprecia la relación que existe entre deficiencia, discapacidad y minusvalía (Manosalva, 2007).

La CIDDM permaneció durante dos décadas como único clasificador vigente respecto a las tres dimensiones que conceptualizó (*deficiencia, discapacidad y minusvalía*), sin embargo, a lo largo de estas dos décadas fueron surgiendo críticas que llevaron a su revisión, ya que claramente se evidenció que no existía una relación del entorno social de las personas con discapacidad. Por lo que entre los años 1997 y finales del 2000, se fueron creando nuevos borradores del documento de la CIDDM, con el propósito de ir contextualizando a las nuevas realidades y así poder incluir la relación de su entorno físico y social como base de la discapacidad.

### 2.2.3.2 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)

*“El lenguaje es constructor de pensamiento, y que la correcta utilización de un término significa un cambio cualitativo en la comunicación que queremos conseguir”* (Gutiérrez, 2007), esta afirmación tiene sentido ya que la concepción de lenguaje acerca de la discapacidad, paso de ser una *clasificación de consecuencias derivadas de la enfermedad*, a ser una *clasificación de componentes de la salud*.

En la Asamblea Mundial de la Salud (AMS) que se realizó el 22 de mayo del 2001, aprobó por unanimidad la nueva versión titulada como: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), siendo aceptado como el nuevo patrón de descripción y medición de la discapacidad, con el objetivo principal señalado por la OMS en el año 2001: *“brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados “relacionados con la salud”. La CIF define tantos componentes de la salud y como algunos componentes “relacionados con la salud” y el “bienestar”* (Pág.3), es decir, logra re-significar la conceptualización de la discapacidad, logrando instalar un nuevo paradigma bio-psico social centrado en la persona y en su entorno.

El texto *“Discapacidad y empleo”* (Jaime, Penacho y Pac Salas, 2005) considera que la CIF no clasifica a las personas, solo describe factores desde el contexto ambiental y personal dentro de un conjunto de dominios de la salud o dominios relacionados con la salud, que se dividen en dos componentes:

- 1) Funcionamiento y Discapacidad (Jaime, Penacho y Pac Salas, 2005: 38-39):
  - a. Funciones corporales: son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales, (incluyendo funciones psicológicas). El cuerpo se refiere al organismo humano como un todo, esto incluye el cerebro. Por ello las funciones mentales (o psicológicas) están asumidas como parte de las

funciones corporales. El estándar para estas funciones es la norma estadística de la población humana.

b. Estructuras corporales: son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes. El estándar para estas estructuras es la norma estadística para la población humana.

c. Actividad: es el desempeño / realización de una tarea o acción por parte de un individuo. Representa la perspectiva individual del funcionamiento.

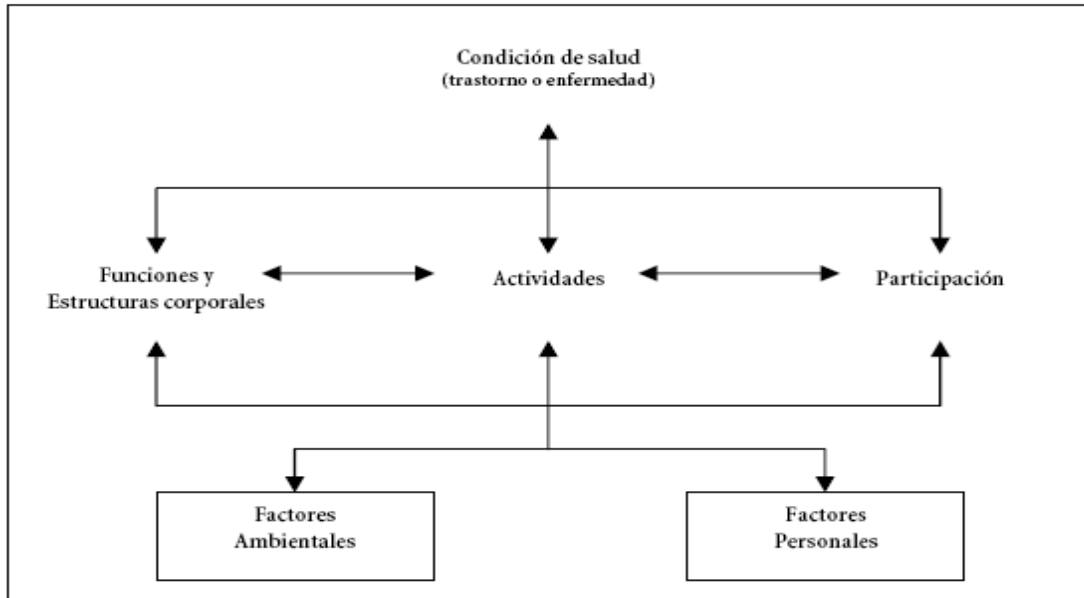
d. Participación: es el acto de involucrarse en una situación vital. Representa la perspectiva social del funcionamiento.

2. Factores contextuales: son los factores que constituyen conjuntamente el contexto completo de la vida de un individuo (Jaime, Penacho y Pac Salas, 2005: 39-40):

a. Factores Ambientales: constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que una persona vive y conduce su vida. Se refieren a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal tienen un impacto en el funcionamiento de esa persona.

b. Factores Personales: son los factores contextuales que tienen que ver con el individuo como la edad, el género, el nivel social, experiencias vitales y otros, que no están clasificados en la CIF, pero que los usuarios pueden incorporar en sus aplicaciones.

### Interacciones entre los componentes de la CIF



En el esquema N° 4 se aprecian los componentes que se encuentran presentes en las conductas de las personas, existiendo una interacción dinámica entre ellos (Organización Mundial de la Salud, 2001:21).

La CIF ya no observa a las personas con discapacidad como un problema, sino que busca conformar sujetos que sean capaces de valerse por sí mismos, siendo el medio el que debe entregar las herramientas necesarias para cada ciudadano y por ende, nos podamos sentir todos en comunidad integradora. Estos sujetos deben ser activos y participativos de una realidad en la que desean vivir, tal como señala Skliar *“No se trata de proclamar políticas de acceso universal a las instituciones, la entrada irrestricta de todas las personas con discapacidad a las escuelas, sino a la vez, al mismo tiempo, en el mismo tiempo, crea un pensamiento y una sensibilidad ligados a lo que significa estar juntos, del estar juntos, la concepción del estar juntos”* (2005: 17).

#### 2.2.4 Discapacidad según enfoque Social - Crítico

*“Si de veras quieres ayudarme: no camines por mí, déjame caminar por mi camino; no hables por mí déjame hablar y escúchame; no llores por mí, déjame llorar y acompáñame; No decidas por mí, déjame elegir y respeta mis decisiones; no te arrojes al apta por mí, déjame que aprenda a nadar; no me impongas tu experiencia, déjame hacer la mía; no aciertes por mí, déjame aprender equivocándome: porque yo crezco más con mis errores que con tus aciertos” (Planella, 2006:10).*

La discapacidad según el enfoque social-crítico, no es una condición de la persona con discapacidad como señala el enfoque médico-rehabilitador, sino que es una dificultad para realizar ciertas cosas generadas por el entorno en el cual nos desenvolvemos día a día. Lo mencionado anteriormente nos hace pensar que la discapacidad puede ser entendida como un momento en la vida o en todo el transcurso de ella, en que las personas hemos vivido alguna situación de discapacidad y que muchas veces no nos damos cuenta o no lo percibimos de esta forma.

Hahn (1993) señala que *“la discapacidad surge del fracaso, de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos, con carencias más que de la incapacidad de los individuos discapacitados, para adaptarse a las exigencias de la sociedad”* (cit. en Planella, 2006:70). Este enfoque pretende transformar la sociedad para hacerla auto reflexiva, en donde no se clasifique a las personas por lo que se ve o se cree, sino que busca una integración de todas las personas a un entorno que se adapte a todas las necesidades de los sujetos y a la vez que estos sujetos sean críticos del mundo en el que viven y desean vivir

Como señala Popkewitz (1988) *“(a) conocer y comprender la realidad como praxis, (...), (b) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser*

*humano, (c) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de auto reflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsables”* (cit. en Alvarado y García, 2008).

**Conocer y comprender la realidad como praxis**, es la forma de observar desde un otro, no igual a mí, con distintas habilidades y dificultades. Conocer y comprender las necesidades que él tiene frente a distintos momentos y situaciones de la vida, desde ese lugar en el que vive y desea vivir. Debemos transformar esta realidad que no genera igualdad de oportunidad, por una en la que todo ser humano es partícipe activo y colaborador de una nueva construcción de la sociedad.

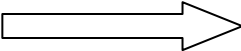
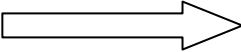
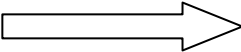
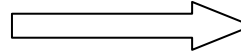
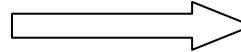
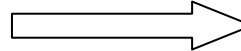
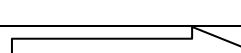
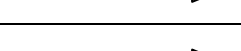
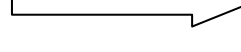
**Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano**, entendiendo que desde el momento de nacer somos seres libres con derechos y obligaciones, no existiendo una segregación hacia lo que se ve o se cree, sino que una integración e inclusión de todas las personas hacia la liberación del mundo en el que vivimos, siendo críticos y reflexivos de lo que sentimos y vivimos desde nuestra auto comprensión (existiendo una relación entre lo que creemos con nuestro actuar).

**Proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de auto reflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsables**, es decir, debemos conocer(nos) - como sujetos únicos, que pensamos y reflexionamos de las realidades que vamos modificando. Por lo tanto si esta realidad no genera una inclusión de todas las personas, está en nosotros generar un cambio social, siendo críticos y asumiendo este nuevo mundo que reconstruimos en conjunto.

### 2.2.4.1 Enfoque Médico-Rehabilitador v/s enfoque Social-Crítico

El enfoque médico-rehabilitador comprende la discapacidad como un dificultad de cada persona, causada por una enfermedad, lesión o condiciones de salud, buscando una cura a través de asistencia médica en forma de tratamiento individual, estandarizando a la sociedad por medio de la normalización. Sin embargo, existe uno que hace alusión a que las discapacidades son causadas por la sociedad, este enfoque es social-crítico, comprendiendo la discapacidad como un *“complejo conjunto de condiciones que han sido creadas por el entorno social. No se trata sólo de luchar contra las barreras arquitectónicas, sino también, y sobre todo, contra las barreras sociales y culturales.”* (Planella, 2006:91).

En el siguiente esquema n°5, se ve reflejada la diferencia entre el enfoque medico-rehabilitador y el enfoque social-critico (Planella, 2006:91).

<b>Médico-Rehabilitador</b>		<b>Social-Crítico</b>
Problema personal		Problema social
Atención médica		Integración Biopsicosocial
Tratamiento individual		Acción social
Ajuste personal		Manipulación del entorno
Conducta		Actitud hacia
Cuidados y asistencia		Educación y derechos humanos
Política de atención		Política social
Ayuda profesional		Responsabilidad individual y colectiva
Adaptación individual		Cambio social

## 2.3. EDUCACIÓN ESPECIAL<sup>8</sup>

La Educación Especial durante años fue una educación aislada y segregada de la educación “normal”, sin embargo hoy en día va encaminada a la integración e inclusión *“la actual concepción de la educación entiende que todos los alumnos necesitan una serie de ayudas pedagógicas para conseguir los objetivos generales establecidos. Estas ayudas serán más o menos específicas dependiendo de las características de cada niño”* (Díaz, 2012), dejando atrás aquellas concepciones que solo segregan a las personas de su mundo.

### 2.3.1 Concepto de Educación Especial

*“Podemos educar tipos distintos de estudiantes, respetando las diferencias, pero olvidando que todos y cada uno de los sujetos presentes en el hecho educativo es único e irrepetible, En este sentido, en educación, debemos responder a las distintas identidades que configura todo ser humano según su propio vivir, según las propias experiencias de las cuales nadie puede escapar y significar”* (Manosalva, 2009:103).

Se puede visualizar la Educación Especial desde dos enfoques, uno es el médico-rehabilitador y el otro el hermenéutico-crítico. Estos enfoques son totalmente opuestos, ya que al hablar del enfoque medico-rehabilitador la Educación Especial se hace cargo de la relación binaria de un “paciente/ médico”, el cual necesita de ayudas externas para poder sobrellevar sus “deficiencias”, sin embargo desde el enfoque hermenéutico-crítico la Educación Especial está concebida desde la comprensión de la/las diferentes realidades que pueden

---

<sup>8</sup> Nos referimos a Educación Especial, ya que esta relacionado con el objetivo general de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

permitir la necesidad que posee el ser humano para vivir en esta sociedad, y formar parte de esta realidad o realidades.

Desde el enfoque médico-rehabilitador, existen entidades que consideran que hay ciertas personas que necesitan ayuda “especial”, dejando fuera a todos los otros estudiantes que pueden tener alguna necesidad educativa, ya que para el sistema educativo, solo las personas con mayores dificultades en la educación regular, son aquellas que necesitan de este apoyo constante para nivelar su aprendizaje frente a lo que ellos consideran la “media”, como estándar, del resto de sus compañeros.

Una de estas instituciones es el Ministerio de Educación, que define Educación Especial como *“una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar el aprendizajes de calidad a niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades”*<sup>9</sup>, en donde todos podemos acceder al sistema educativo de manera “igualitaria”, pero algunos con ayuda “especial” presentando necesidades educativas especiales.

Por otro lado, desde el enfoque hermenéutico crítico se comprende la Educación Especial como *“un servicio de apoyo a la educación general que estudia de manera global los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que se define por los apoyos especiales y necesarios, nunca por las limitaciones del alumnado, y siempre, con el fin de lograr el máximo desarrollo personal y social de las personas con necesidades educativas especiales. Como se ve, este concepto es*

---

<sup>9</sup> Véase texto completo de Unidad de Educación Especial en: <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/> (10 de Septiembre de 2014).

*más global y dinámico que en otras épocas, deja de dar importancia al trastorno y se centra en la interacción entre los factores procedentes del sujeto y los procedentes del contexto, especialmente los educativos” (Lope y Martínez, 2013).*

### **2.3.2 Historia de Educación Especial**

*“El lenguaje construye realidad, no es sólo su reflejo. En este sentido, podemos decir que todo discurso, toda palabra, está cargada de una política cultural dentro de un contexto histórico específico. Es por medio del lenguaje que construimos identidades individuales e identidades colectivas”  
(Manosalva y Tapia, 2013).*

#### **2.3.2.1 Inicios de la Educación Especial**

Los orígenes de la Educación Diferencial según Deutsch Deborah en su cuarta edición *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial* (2003), surge con la aparición del doctor Itard y el niño Víctor. Víctor más conocido como el “niño salvaje de Aveyron” fue abandonado recién nacido en el bosque por el simple hecho de ser considerado “deficiente”, es por esta razón que Víctor no tuvo contacto con seres humanos y solo se vinculaba con animales del bosque, adquiriendo una conducta de salvaje desadaptadas del comportamiento imperante de la sociedad. Unos campesinos se encontraron a este niño con características de “salvaje” el cual solo gritaba para comunicarse, estas personas decidieron llevarlo donde un doctor especializado en personas sordomudos. Este doctor al conocer a este niño, lo bautizo con el nombre de Víctor, además le enseñó hábitos por medio de refuerzos positivos y negativos (conductismo) desenvolviéndose como una persona “normal”. Al transcurrir el tiempo, Itard no pudo lograr que Víctor se adaptara a las costumbres del ser humano, por lo que este doctor lo dejó

libre en el bosque, “*aunque Itard no haya logrado establecer una evaluación de la totalidad de aprendizajes que adquirió Víctor logró que la Educación adquiriera protagonismo, y abriera paso a una visión distinta de la Discapacidad*” (Aranda, 2002:1).

### **2.3.2.2 Evolución de la Educación Especial**

Como señala Carolina Cares (2012), al comienzo del siglo XX en las décadas del 40 y 50 se generaron cambios basados en el campo de la psicología, replanteándose el origen constitucional y la incurabilidad del trastorno, en donde las “deficiencias”, se basaban en el ámbito ambientalista y conductista. Se sigue determinando el déficit a través de distintos test de inteligencia para concluir los niveles de retraso mental, sin embargo, se comienzan a valorizar las influencias sociales y culturales que podían establecer “un *funcionamiento intelectual más deficiente*”. Se abren nuevos puntos de vista tomando en cuenta que la “deficiencia” podría presentarse por procesos de enseñanza inadecuados, o falta de estimulación. En este periodo se incluyeron las concepciones de adaptación social y aprendizaje en la percepción de la discapacidad intelectual, estableciendo posibles intervenciones. Las causas hereditarias y factores ambientales fueron distinguidos, por causas endógenas y exógenas. La implementación de escuelas especiales se extendió universalmente, en los países desarrollados, la demanda fue mayor, por lo que se incorporaron escuelas específicas para estudiantes “deficientes”, considerando una atención individualizada, infraestructura adecuada y menor cantidad de estudiantes por sala.

A mediados del siglo XX en la década de los 60 surge el principio de normalización, incitando a nivel internacional una connotación social desde la valoración hacia las personas con discapacidad, siendo el foco central los procesos de integración y participación en todo ámbito social y ciudadano. En este proceso el ámbito educativo tuvo gran significación para los niños y niñas con discapacidad, en donde el modelo médico rehabilitador pasa a segundo plano,

centrándose en un marco mayoritariamente educativo que trae como consecuencia el currículo común, en donde los estudiantes con y sin discapacidad podrán estudiar juntos para lograr una plena integración hacia la diversidad dentro del sistema escolar.

El principio de integración marcó un hito importante en la Educación Especial, así mismo como la entrada al ámbito educativo del concepto de “Necesidades Educativas Especiales”. Sin embargo, no se pudo cambiar el concepto de Necesidad Educativa Especial hasta el año 1978 con la publicación del informe de Warnock encargado por el secretario de educación del Reino Unido y la comisión de expertos presidida por Mary Warnock, informe que reafirma el significado de normalización *“éste, no se enfocó en convertir a una persona con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en “normal”, sino aceptarlo tal como es, con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás y ofreciéndoles los servicios para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades”* (Parra, 2010:76).

A fines del siglo XX en la década de los 80, la Educación Especial va generando cambios evolutivos con decretos que apuntan a la aprobación de planes y programas para la Educación Especial. En el año 1983 se crean escuelas especializadas en atender personas con discapacidad visual y motriz. En esta época la Educación Especial amplía los niveles o modalidades que contempla el sistema educativo, otorgándoles el acceso a la educación regular a los estudiantes con discapacidad que hayan *“superado sus dificultades específicas sin compromiso intelectual”* (Godoy, Meza y Salazar, 2004:10). Sin embargo y teniendo presente que cada sujeto es distinto en su plenitud, es que consideramos que una inclusión es una aceptación de la heterogeneidad del ser humano. Por lo tanto considerar que solo al superar algunas dificultades te permite el acceso a la educación, es una frase errada, excluyente y segregadora, que sólo valida a un otro por medio de *“la tendencia a moldear los cuerpos y subjetividades y así reducir lo imprescindible propio de lo humano”* (Vain, 2003:4).

Como señalan Paulina Godoy, Luisa Meza y Alida Salazar (2004) la Educación Especial en relación a la integración tuvo en sus inicios grandes dificultades, una de ellas fue el aislamiento y desvinculación de la Educación regular, la falta de especialistas en localidades rurales y la poca participación de los docentes de enseñanza básica para la plena integración de estudiantes con discapacidad, la falta de interés del núcleo familiar para implicarse en el proceso de enseñanza –aprendizaje de sus hijos, la falta de recursos materiales para una educación de calidad y para satisfacer todas las necesidades educativas de los estudiantes.

Como consecuencia de todas estas dificultades, es que los docentes de escuelas especiales decidieron crear acciones preventivas, las cuales fueron apoyadas y sistematizadas por establecimientos municipales y particulares subvencionados de educación básica, con el fin de establecer una mejor integración al sistema regular a todos los estudiantes. (Pág.10). No obstante, debemos considerar la integración como una reciprocidad, en donde exista una integración de todos los actores sociales desde la coexistencia propia del ser *“reconocer la diversidad y valorar positivamente las diferencias (apreciación subjetiva de la diversidad) nos remite a un nuevo cultural, amplio y flexible, en el que se reconozcan, respeten y acepten las múltiples singularidades individuales y sociales que integran nuestra realidad social”* (Jiménez y Vilá, 1999:37).

De igual manera el Ministerio de Educación estableció normas técnicas para mejorar las prácticas docentes en las escuelas especiales, mediante capacitaciones y perfeccionamientos de atención multiprofesional.

A fines del siglo XX en la década del 80 se crearon planes y programas de estudio para cada discapacidad, siendo conformados por distintos equipos de trabajo, los que fueron aprobados a comienzos del año 1990, siendo el déficit el foco de estudio de estos planes y programas, descontextualizando el currículum regular. En esta misma década se comienza a dar funcionamiento a la Ley

Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), bajo el gobierno militar de Augusto Pinochet, el cual no se manifestó con relación al rol de la Educación Especial como oferta educativa nacional, esto se debe a que en la ley no se plantean estrategias ni recursos educativos para los estudiantes con discapacidad. Sin embargo, debemos considerar al sujeto en conjunto con su realidad, y no solamente enfocarnos en una dificultad personal, dejando fuera su contexto social, ya que solo segmentaremos las partes de un todo *“el desafío consiste ahora en formular las condiciones de una <escuela para todos>. Todos los niños y jóvenes del mundo tienen derecho a la educación, no son nuestros sistemas educativos los que tiene derecho a cierto tipo de niños. Es el sistema escolar de un país el que hay que ajustar para satisfacer las necesidades de todos los niños”* (Echeita, 2007:21).

En Chile el proceso de reforma educacional es para mejorar la calidad y equidad en la educación, comprometiéndose a la realización de acciones y poder renovar el sistema educacional en donde se certifica una mejor respuesta educativa dirigida a la calidad e integración para todos los niños, niñas y jóvenes del país. La Reforma educacional en Chile permitió un avance profesional docente en cuanto a las innovaciones pedagógicas, a las mejoras de la infraestructura, al aumento del tiempo de estudio, entre otros.

En el año 1994 se promulga la Ley 19.284 para personas con discapacidad, la cual establece normas para la plena integración social de las personas con discapacidad, teniendo un claro enfoque asistencialista y médico-rehabilitador.

En el año 2010, se comienza a dar funcionamiento a la Ley 20.422, la cual establece normas sobre igualdad e inclusión social de personas con discapacidad; este último está centrado en los Derechos Humanos, en donde se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos. Frente a este marco legal se comienza un cambio evolutivo de nuevas concepciones de la discapacidad, las

que van dirigidas hacia nuevas estrategias de acceso y participación del currículum común en el contexto de la enseñanza regular.

A pesar de que la Ley 20.422 considera los Derechos Humanos de las personas, aún se basa en una dificultad tanto social como personal, enfocándose en el modelo médico – rehabilitador. Esta manera de observar la discapacidad se sigue reproduciendo y no es comprendida la finalidad de una educación inclusiva e igualitaria para todos, en donde sea un *“proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que tiene como finalidad favorecer a cada uno de sus protagonistas (alumnado-educandos/as, educadores/ as, profesorado, familia y comunicad) la configuración, autónoma y consciente, de sus propia identidad y sus propias formas de pensamiento, a través del desarrollo de procesos de interacción de aprendizaje tales como intercambios de significados y valores, experiencias vividas y compartidas con el contexto cultural, y acuerdos negociados en relación con las finalidades y las estrategias a utilizar”* (Jiménez y Vilá, 1999:37).

## **CAPÍTULO TERCERO**

### ***DISEÑO METODOLÓGICO***

#### **3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO**

Nuestro estudio se basa en el paradigma interpretativo donde *“su finalidad es entender el fenómeno educativo; concibe la realidad en forma holística, global y divergente (...), es una investigación inductivo-deductiva, holística e ideográfica, que utiliza el método cualitativo, que se define como dinámico, flexible y abierto”* (Lusio-Villegas, 2004:64). De acuerdo a lo mencionado anteriormente, lo que se propone en el presente estudio es trabajar con las respuestas de los sujetos que expresan de acuerdo a las visiones que cada persona tienen del mundo, comprendiendo que la realidad social es una acción dinámica y diversa, dirigida al significado de aquellas acciones humanas, prácticas sociales, comprensivas y reflexivas *“este paradigma define la realidad como construida por el hombre sujeto-social, y considera a este y a su vivencia subjetiva como preceptores y creadores de realidad”* (Lusio-Villegas, 2004:65).

#### **3.2 SUJETOS DE ESTUDIO**

Los sujetos de estudio de esta investigación son estudiantes de 1° año de la carrera de Educación Diferencial de la Universidad Academia Humanismo Cristiana, ubicada en Santiago Centro. En donde ellos entregaron sus conceptualizaciones acerca de las personas con discapacidad al momento de ingresar a estudiar esta carrera en esta Universidad.

Por lo mencionado anteriormente, es que se realizó una entrevista semi estructurada a 23 estudiantes matriculados en 1° año de la carrera de Educación Diferencial año 2014, de los cuales 22 son mujeres y 1 es hombre, además las edades fluctúan entre los 18 y 21 años de edad.

Se escogió a estudiantes de la Universidad Academia Humanismo Cristiano de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, en donde no hay estudios en relación a los conocimientos previos acerca de la discapacidad que tienen al momento de ingresar a estudiar, ya que esta institución *“responde a una opción crítico transformadora de la educación y la sociedad, comprometiéndose en los derechos de las personas, valorando la diversidad, equidad e igualdad entre todos, dando un especial énfasis en la construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia; la participación como un valor central de la gestión académica e institucional; la búsqueda permanente de la excelencia en la docencia, en la investigación, en la extensión y la gestión institucional”* (Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2014).

### **3.3 RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN**

Las técnicas de recogida de información son mediante una entrevista semi estructurada a priori a , la cual *“no utiliza preguntas cerradas, pero tampoco se deja al entrevistado que cuente lo que quiera. El entrevistador tiene muy claro que tiene unas áreas que tiene que explorar. El cómo lo haga queda a su iniciativa y a su libertad”* (Puchol, 2010:67), permitiéndonos obtener información relevante acerca de las conceptualizaciones que los estudiantes tienen en relación a la discapacidad.

La finalidad de la entrevista semi estructurada realizada la tercera semana desde el inicio del año escolar a los estudiantes de 1° año, fue recoger argumentos, conceptos o ideas que ellos tienen acerca de las personas con discapacidad, ya que durante este periodo descubrimos que aún no existe una influencia desde el enfoque que tiene la Universidad (hermenéutico-crítico).

Estas entrevistas semi estructuradas son analizadas en base al marco teórico, en donde se señalan las 5 retóricas que enmascaran la exclusión de las

personas con discapacidad (Manosalva y Tapia. 2013), siendo estas categorías descritas antes que el análisis de resultados.

La estructura de estas entrevistas es obtener *“la información relevante que se quiere conseguir, se realizan preguntas abiertas dando la oportunidad de recibir más matices de las respuestas, (...) determina los temas y realiza análisis de las respuestas”* (Puchol, 2010:68), nos da la oportunidad de incorporar variados matices en cuanto a las respuestas que entregadas por parte de estos estudiantes.

A través de las siguientes preguntas buscamos desarrollar los objetivos propuestos para esta investigación:

1. a) ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial?  
b) ¿Por qué en esta Institución?
2. ¿Qué entiendes acerca de los sujetos con Discapacidad?
3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?

Cabe destacar que la pregunta número 1 b) ¿Por qué estudiar en esta Institución? No será analizada bajo las cinco categorías construidas, pues, su finalidad es ayudar a contextualizar a los sujetos de estudio.

### **3.4 CATEGORÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Las entrevistas son transcritas, analizando su contenido el que *“tiene su propio método para analizar los datos, que procede en gran medida de su manera de considerar el objeto de análisis, es decir, el contenido (...). Puede ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos”* (Krippendorff, 1990:22-23). Esto fue llevado a cabo de forma grupal dentro del aula, sin embargo cada uno de ellos respondió de manera individual en un formato escrito.

Dado lo anterior nos proponemos hacer un análisis con categorías “a priori”, las que se comprenden como los conocimientos que no son derivados

*“inmediatamente de la experiencia sí de alguna regla universal que descansa, no obstante, en ella: si quitamos los cimientos de nuestra casa podremos saber a priori, antes de que ocurra, que nuestra casa se va a caer... En conclusión, entiende por conocimiento a priori el que es absolutamente independiente de toda experiencia”* (Echegoyen, 1996: 16). Estas categorías “a priori” se basan en las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad como señala Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2013), las cuales son:

- Mítico (abandono y muerte): Se genera el exterminio de las personas con discapacidad, bajo el fundamento de *“monstruo al no tener estatus de ser humanos”* (pág. 5), ya que no se puede categorizar dentro de ninguna especie conocida *“no era un ser humano, pero tampoco era un animal”* (pág. 5). En esta categoría se evidencia una clara orientación al politeísmo, en donde el modelo de belleza eran los dioses. Por lo tanto, aquella persona que no cumplía con los cánones de belleza establecidos por la sociedad eran considerado un ser monstruoso siendo abandonado y exterminado.
- Mítico-Religioso (muerte y exhibición): Se observa a las personas con discapacidad como esclavos y con morbo, existiendo constantes situaciones *“de exhibición degradante, pruebas humillantes y tratamientos crueles que muchas veces acababan en asesinatos de aquel sujeto rebajado a una condición de animalidad”* (pág. 8). Esta categoría está orientada a fortalecer la esclavitud y la exhibición de las personas con discapacidad, ya que eran consideradas como seres de lástima y sujetos despreciables por su apariencia física.
- Religioso (protección y encierro): Con la aparición del Cristianismo, se comienza a observar con resignación a las personas con discapacidad, aceptando *la condición inmodificable de los sujetos*, existiendo la misericordia y protección *“que proclamaba Jesús y sus seguidores, dado que en ellos existía una acción preferencial por los pobres, los enfermos, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad evidente”* (pág. 9). Esta categoría se orienta a

la marginación y discriminación hacia las personas con discapacidad, ya que los veían como sujetos desvalidos e incapaces de mantenerse por ellos mismos, por lo que eran utilizados como esclavos y objetos de burla.

- Médico (institucionalizar y rehabilitar): Se observan a las personas con discapacidad como *enfermos, trastornados, deficientes*, además el “*poder emerge con nuevas políticas de significaciones que implican nuevas formas de comprender, representar, conocer y nombrar la normalidad y la anormalidad*” (pág. 12), trasladándose desde la mirada de la religión a la comprensión científica. Esta categoría se orienta en un apoyo médico de especialistas en la salud, cuya intención es curar y/o rehabilitar a las personas con discapacidad, ya que eran consideradas incapaces de enfrentarse y desenvolverse de manera autónoma y adecuada en la sociedad.
- Legal (estigmatización e inclusión): Surgen discursos en el ámbito sociopolítico y de diferentes actores que provocan “*discusiones, análisis y reflexiones en la comprensión de la discapacidad*” (pág. 15). Esta categoría esta orientada en la protección de un marco legal que contemple los derechos y deberes que tiene cada persona con discapacidad en la sociedad, buscando una validación integral del sujeto siendo actores activos del mundo en el que están inmersos.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las conceptualizaciones que se tienen de las personas con discapacidad, de acuerdo a las Categorías de Análisis.

<b>Categorías</b>	<b>Conceptualizaciones</b>
Mítico (abandono y muerte)	Seres desgraciados, seres como castigo de los dioses, seres monstruosos, seres de muerte, seres de abandono.
Mítico – religioso (muerte y exhibición)	Seres esclavos, seres de exhibición, seres malignos y seres de lástima.
Religioso (protección y encierro)	Seres de pecado, seres de cuidado, seres de protección, seres de encierro, seres cercanos a Dios.
Médico (institucionalizar y rehabilitar)	Seres enfermos, seres de rehabilitación, seres de sanación, seres de ayuda.
Legal (estigmatización e inclusión).	Seres de derechos, seres de protección legal, seres jurídicos, seres de igualdad.

## **CAPÍTULO CUARTO**

### ***ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN***

A continuación se presenta el Análisis de la Información recopilada a través de las entrevistas semi estructuradas aplicadas a nuestros sujetos de estudios, con el fin de contribuir a un análisis en profundidad, y a la vez develar nuestros objetivos de investigación (por medio de la información recopilada).

Al realizar el análisis de los textos transcritos, podemos observar que los y las estudiantes manifiestan unas determinadas conceptualizaciones hacia las personas con discapacidad, las que se van construyendo a lo largo de la vida de cada sujeto, de acuerdo al contexto en el cual cada uno esta inmerso.

Cabe destacar que al analizar de la información, los objetivos que hemos establecido durante esta investigación están estrechamente relacionados con las preguntas antes mencionadas. Estos objetivos son los siguientes:

#### **Objetivo general:**

Establecer las conceptualizaciones acerca de la discapacidad de las/os estudiantes de 1° año de la Carrera de Educación Diferencial, año 2014, de la Universidad Academia Humanismo Cristiano.

#### **Objetivos específicos:**

- Conocer las conceptualizaciones subyacentes en las motivaciones de las/os estudiantes al elegir estudiar Pedagogía en Educación Diferencial.
- Identificar las conceptualizaciones de las/os estudiantes acerca de los sujetos con discapacidad.
- Establecer los conocimientos previos de las/os estudiantes acerca de la Educación Especial o Diferencial.

#### 4.1 MOTIVACIONES PARA ESTUDIAR PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL EN LA UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO.

Al momento de disponernos a estudiar en alguna Universidad, Instituto, Centro de Formación Técnica, entre otros, son variadas las motivaciones que existen para escoger una decisión considerada para cada persona como la correcta. Estas elecciones pueden ser por expectativas, comodidad, validación como sujeto, sentirse respetados, considerarse parte de una comunidad educativa, o simplemente por algún compromiso familiar, social y/o cultural.

Debemos mencionar que la pregunta número 1 b) ¿Por qué estudiar en esta Institución? No será analizada bajo las cinco categorías construidas, pues, su finalidad es ayudar a contextualizar a los sujetos de estudio.

Bajo estas motivaciones los sujetos de estudios muestran gran interés de pertenecer a esta Institución argumentando que el enfoque presentado por esta casa de estudio les permite desarrollarse como personas íntegras, y más aún, como pedagogos capaces de empatizar con los otros; *“esta universidad la elegí porque siento que va más allá de una profesión, nos enseñan a preocuparnos de las personas más profundamente que en otras instituciones”* (XX-4). Otro estudiante menciona que se identifica con esta institución *“porque me gustó el enfoque y como mencione anteriormente la Universidad tiene una mirada humana y capaz de ponerse en el lugar del otro”* (XX-9). Ambos estudiantes coinciden que el enfoque es determinante a la hora de escoger donde estudiar, determinando la formación que recibirá el o la estudiante y que le permitirá como actuar una vez terminada su elección de carrera.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano, se destaca por tener un modelo critico-transformador de la sociedad y de la educación, donde busca la equidad, la valoración y la eliminación de todo tipo de discriminación, permitiendo la construcción de espacios educativos, participativos y reflexivos de sus actores, *“su enfoque crítico, por su forma de pensar y porque me gustó el trato”* (XX-13), así también lo señalan los estudiantes, que se deciden por *“esta institución porque me agrada el perfil y el enfoque que se da a la pedagogía con una mirada crítica y*

*efectiva también porque considero qué se diferencia de otras instituciones por ser más cercana e inclusiva con los alumnos” (XX-11).*

Las relaciones familiares y cercanas (amigos, vecinos, ex profesores, etc.) constituyen un aporte valioso en cuanto a la transmisión de información (de persona en persona), otorgando más opciones desde la experiencia del otro; por lo tanto, un acercamiento directo a estas casas de estudios (Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica, etc.); *“la Institución la elegí por medio de mis ex profesores”(XX-6); “también por la calidad y los buenos comentarios sobre esta”. (XX-7); “decidí estudiar en la academia en gran parte porque mi hermano estudia en ella” (XX-15); “y me decidí por esta Universidad, porque mi hermanastra estudió aquí, y me dijo cosas muy buenas de la Academia de Humanismo Cristiano” (XX-19); O simplemente desde la experiencia propia “la verdad de las cosas es que ya había estado 1 año en ella, mediante mi experiencia me gustó por la visión, por el perfil que tiene, de ir más allá de lo que ya está dicho, mediante el ser para construir un pensamiento hermenéutico-crítico” (XX-22).* Estos pensamientos e ideas entregados por los estudiantes, dejan de manifiesto las experiencias que otras personas puedan tener, proporcionando diversas orientaciones en las decisiones que uno va a elegir.

Hoy en día el debate está puesto en el lucro y la calidad de la educación superior, es por esto que el factor económico también es primordial a la hora de decidir por una Institución. Esta Institución (Academia de Humanismo Cristiano) según los propios estudiantes destaca de otras entidades por tener los aranceles más accesibles dentro de las instituciones públicas como privadas<sup>10</sup>, así lo señalan los siguientes estudiantes; *“y si bien es pagada cuesta menos que otras” (XX-8); también “elegí esta institución porque igual su valor no era tan alto en comparación con otras instituciones” (XX-20); y “por ultimo por el tema económico ya que esta institución es más económica que las otras” (XX-5).* Ya que al estar

---

<sup>10</sup> Véase información detallada en el sitio del Ministerio de Educación en: <http://www.mineduc.cl/usuarios/becasycréditos/doc/201401091900330.ARANCELES%20UNIVERSIDADES%202014.pdf> (13 de Noviembre de 2014).

inmersos en el juego económico, estos estudiantes valoran que las Instituciones sean accesibles a sus requerimientos para así cursar o escoger donde estudiar.

No podemos dejar de mencionar, que cada estudiante buscará información pertinente que lo oriente a elegir una carrera, dentro de estas opciones se encuentra la información curricular (malla) *“decidí estar en esta institución por lo completo de la malla curricular”* (Estudiante 3); *“me gusta esta Universidad por la malla principalmente”* (XX-7); y *“porque la malla me gusta mucho creo que tiene un enfoque que para mí es el indicado”* (XX-15).

Cuando tomamos la decisión sobre lo que vamos a estudiar, está se relaciona con los intereses personales, elementos del entorno tanto sociales, culturales y/o familiares, es decir, *“la vocación es mas que una opción por una determinada carrera o empleo, tiene que ver con quien eres y quieres ser como persona, y solo desde ahí, es también el camino que eliges para concretar esa forma de vida en una carrera o trabajo”* (Cox, 2013). Debido a esto, es que la vocación cumple un rol en nuestras decisiones, considerándolo al momento de iniciar una carrera en función de nuestras habilidades.

La decisión de estudiar Pedagogía en Educación Diferencial implica como todas las carreras una constante búsqueda de información que nos permita la construcción epistémica, valórica y de significación de nuestra opción, cada estudiante dentro de sus posibilidades va construyendo significados, ideas y conceptos del mundo que los rodea.

Durante la historia o el tiempo en que nos encontramos tomamos ideas de este entorno, que nos acercan más a lo que pensamos, es decir, lo que nosotros creemos del mundo en el que estamos inmersos. Lo mencionado anteriormente se ve reflejado en estos estudiantes, ya que escogen esta carrera porque su construcción del mundo se realizó desde sus conocimientos o experiencias previas. Dentro de nuestra investigación nos damos cuenta que categorizamos la historia desde un momento específico, que nos da claridad y entendimiento de lo que queremos expresar.

Al ser consultados ¿Por qué de la decisión de estudiar Pedagogía en Educación Diferencial?, los estudiantes respondieron desde sus intereses y

construcciones del mundo; *“a mí en lo personal me encantaría tener un hijo con capacidades distintas, siento que podría hacer mucho por él y además porque tengo un primo con Síndrome de Down y él me ayudó mucho con la decisión”* (XX-4), esta concepción se remonta a la llegada del cristianismo donde los sujetos con discapacidad se protegían del mundo, una mirada centrada en el encierro de lo que no está permitido. Desde el amor por otros, es que un estudiante decide estudiar, *“lo que me motivó a estudiar Pedagogía Diferencial, porque amo enseñar y sentir que estoy ayudando a “otro”* (XX-5) y *“siempre me han gustado los niños, estar con ellos, trabajar, enseñarles y disfrutar de las infinitas riquezas que tiene y habilidades que brindan a la sociedad”* (XX-9). Para estos estudiantes basta con un profundo amor y convencimiento para decidir estudiar dicha carrera.

La rehabilitación es un punto de constantes debates, ya que socialmente se ha construido una idea en relación a que la discapacidad solo es posible si es “tratada” y “atendida” para ser iguales al resto de la sociedad. Es aquí donde la Educación Diferencial es considerada una carrera que “rehabilita” a estos sujetos que no van con la norma general de la comunidad. Según los estudiantes una de sus motivaciones por estudiar esta carrera radica en la “ayuda” y en lo útiles que resultan ser con dichas personas; *“me motiva la Pedagogía Diferencial y poder ayudar a los niños”* (XX-6), otro estudiante señala que su *“motivación para estudiar esta carrera es una experiencia personal con un amigo de infancia que es sordo y necesitaba de ayuda. Junto con ello tuve una amiga con problemas de aprendizaje y retardo leve, vi en ambos casos como fueron discriminados por los vecinos y niños de la misma edad”* (XX- 8). La construcción de educación se ve limitada solo a que debemos rehabilitar para conseguir avances y por lo tanto a contribuir a la sociedad; *“elegí esta carrera porque de alguna forma siento que es retribuir a la sociedad y atender particularmente a las personas diferentes”* (XX-16).

La experiencia vivida por los sujetos vuelve a estar presente en la idea de estudiar la carrera, ya sea por una salida durante su educación escolar ; *“en cuarto medio fuimos a una jornada de identidad para el servicio, nos llevaron a un hogar, llamado pequeño Cotolengo en Quintero, desde ese momento me propuse ayudar*

a esos niños que sufrían, y daban lástima” (XX-13), desde una experiencia de convivencia con los otros; *“primero que todo lo que me motiva a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial fue cuando niña yo vivía en Estados Unidos y con mi familia conocimos a otra familia Puerto Riqueña, había una niña de mi edad con síndrome de Down, que necesitaba una rehabilitación para adaptarse a la sociedad”* (XX-14); o tal vez por tener un familiar con Discapacidad; *“lo que me motivó a estudiar pedagogía en Educación Diferencial fue las ganas de ayudar a las personas con discapacidad o capacidades diferentes. Yo tengo un primo con Asperger y me he dado cuenta que es muy difícil aprender al ritmo de sus demás compañeros y les cuesta expresarse de manera libre”* (XX-18). Todas estas construcciones solo buscan normalizar a los sujetos y clasificarlos dentro de una pedagogía que con su solo nombre categoriza y regulariza a los otros, en donde lo clínico es primordial y dificulta una mirada social.

La mirada legal de los sujetos con discapacidad ha tomado gran importancia en esta construcción compleja de realidades, ya que se trabaja desde la aportación de ideas y la reflexión propiamente tal, la labor social se contrapone con lo que quiero ser como persona; *“mi motivación se basa en la labor social que esta implica, todas las pedagogías permiten educar, y es por esto que se acomodó más a lo que yo quería lograr como persona”* (XX-1). Participar de un cambio en la mirada o de pensamiento permite generar cambios significativos dentro de esta sociedad; *“lo que me motivó más que nada es la oportunidad de lograr hacer cambios en la Educación Diferencial, siento que es una carrera que complementa a la persona y me intrigaba cómo relacionarme con ellos”* (XX-3).

El surgimiento de un lenguaje nuevo en torno a las personas con Discapacidad, tales como: diversidad, equidad, integración e inclusión, logra re significar la construcción realizada por años, es así como los estudiantes lo demostraron: *“primeramente con la construcción social que se da y que se ha mantenido con cada una de las personas en la escuela y fuera de ella, tengo varias finalidades en la pedagogía que es poder innovar, demostrarle a la sociedad lo que se está viviendo y que necesitamos reflexionar”* (XX-22), así también se señala a continuación: *“lo que me motivó aparte de un acercamiento*

*por los niños y el interés de trabajar con ellos fue la falta de espacios de inclusión de las personas que tienen alguna dificultad y también el aporte que uno pueda hacer para la mejora de la educación desde nosotros” (XX-11), generar igualdad y equidad “al estudiar Pedagogía en Educación Diferencial es lo que me apasiona, creo realmente en la igualdad ante género y entre la mismas personas y estoy convencida que Diferencial logra ese complemento” (XX-15); otro estudiante señala que “el motivo que gatilló a elegir esta carrera fue porque me di cuenta que estas personas con capacidades especiales son ignoradas por el resto” (XX-21) y finalmente, “porque creo que en esta sociedad hay mucha exclusión sin embargo no debería ser así, ya que todos somos iguales” (XX-23). Todos los estudiantes ven en la reflexión y en la igualdad un cambio significativo para construir una sociedad justa e inclusiva de todos los actores.*

Por lo tanto, las principales motivaciones para estudiar en esta Universidad son el enfoque hermenéutico-crítico mediante la valoración y validación de todas las personas, considerando a cada sujeto como ser único e irremplazable. Un segundo factor importante en los estudiantes fue el entorno social, familiar y/o cultural que influyen de manera directa e indirecta en la toma de decisión de cada persona, permitiendo así, la construcción de visiones que se crean del mundo. El factor económico es la tercera motivación para estudiar por la accesibilidad de ingresar a esta Institución.

En cuanto a la elección de esta carrera, principalmente se pudo destacar el modelo médico-rehabilitador, ya que estas personas deciden ingresar a estudiar para ayudar y rehabilitar a las personas con discapacidad.

## 4.2 CONCEPTUALIZACIONES DE LOS SUJETOS CON DISCAPACIDAD.

*“Existe una fuerte relación entre las formaciones y prácticas discursivas (saber) con las estrategias y tácticas de dominación (poder)”* (Manosalva y Tapia, 2013:2) en cuanto a las conceptualizaciones que se tienen de la discapacidad y de las personas con discapacidad.

Estas conceptualizaciones son, por lo tanto, una construcción social generada a través de la historia de las personas, ya que al estar constantemente relacionándonos con nuestro entorno, mediante el diálogo y el intercambio de diversas ideologías políticas, sociales, culturales, vamos conformando un pensamiento paradigmático en donde la sociedad de ese momento histórico considera más adecuado definir por discapacidad y por sujetos con discapacidad.

Es por esto que el pensamiento de una persona puede ir variando de acuerdo al contexto en el que este inmerso, generando nuevas visiones y perspectivas de una realidad en la que él esta.

De acuerdo a esto, es que las y los estudiantes de 1° año de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano categorizan a las personas con discapacidad para agruparlas, estableciendo una categoría de análisis según el texto de Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2008) *Ayer y hoy: las retóricas que enmarcaran la exclusión de las personas con discapacidad*, en el cual se señalan cinco grandes representaciones que se han construido y sostenido en el tiempo *“así, el discurso mítico construye al monstruo, el discurso mítico-religioso al bizarro, el discurso religioso al representante divino, el discurso médico al enfermo y el discurso legal al sujeto jurídico”* (Manosalva y Tapia, 2013:3).

Cabe destacar que no necesariamente en los análisis estarán presentes estas cinco categorías que presentan estos dos autores, ya que al analizar las 23 entrevistas semi estructuradas realizadas a los estudiantes de 1° año, sólo se observan tres retóricas, en las cuales encontramos: modelo de protección y encierro, modelo de institucionalización y rehabilitador y el modelo de estigmatización e inclusión.

## **El modelo de protección y encierro**

Este modelo comenzó a surgir con la llegada del cristianismo, dando un gran énfasis al aspecto religioso como señala Manosalva y Tapia (2013:9) *“la influencia cristiano gatilló, en un comienzo, acciones de protección hacia la persona con discapacidad; esta protección esta movilizada por la emoción de misericordia que proclamaba Jesús y sus seguidores, dado que en ellos existía una acción preferencial por los pobres, enfermos, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad evidente”*.

Aquí se considera a la persona con discapacidad como sujetos que están más cercanos a Dios y que necesitan de una protección, por lo tanto se busca una explicación teológica a la discapacidad aceptando lo que se considera la condición *inmodificable de los sujetos con discapacidad*. Este modelo se generó para buscar una respuesta a aquello que la sociedad no consideraba y considera como “condición de la persona”, como señala el estudiante XX-4 *“Son personas que fueron enviadas por Dios para ayudar y mejorar la tolerancia de la sociedad. Sujetos que tienen un gran corazón y que son buenos, además necesitan mayor cuidado y protección por la gente”*.

Además dentro de este modelo también se consideran a las personas con discapacidad como sujetos buenos, honestos y puros, ya que al estar más cercanos a Dios, los convierte en mejores personas *“son personas maravillosas, con habilidades y capacidades diferentes, capaces y valientes, pero que necesitan de mayor cuidado y protección de la gente que los tienen en su alrededor por todo lo que se tiene que enfrentar día a día en esta sociedad”* (XX-9).

En la actualidad aún hay personas que piensan que las personas con discapacidad están mas cercanas a Dios o son mas “puras” que el resto de la sociedad, ya que el 13% (3 de 23 sujetos de estudio) de los estudiantes que ingresan a 1° año a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, aún mantienen esta conceptualización, la cual se ha mantenido y transmitido en el tiempo de

generación en generación durante varios siglos como *“personas iguales a nosotros, pero con capacidades diferentes, es decir, diferente forma de entender, expresarse, etc. Personas que son enviadas por Dios, pero que al tener capacidades distintas muchas veces no les dan trabajo y tiene que salir a pedir plata a la calle”* (XX-5).

Lo mencionado anteriormente es generado por la sociedad como una forma de protección a aquellos sujetos que se piensa que necesitan ayuda o que al ser tan buenos la sociedad los puede dañar, buscando y generado una distinción entre lo considerado sagrado y lo terrenal, como lo señala el estudiante XX-4 *“personas que fueron enviadas por Dios para ayudar y mejorar la poca tolerancia de la sociedad, personas que tienen un gran corazón y que son buenas y que necesitan mayores cuidados y protección por el testeo de la sociedad”*.

Además aún se consideran las discapacidades como una manera de caridad o de negocio *“de este modo, las personas con discapacidad fueron usadas para la apertura del negocio de la caridad; la misericordia de Dios se fue transformando en la lástima social y con ello, la mendicidad se fue institucionalizando como una posibilidad de lucro”* (Manosalva y Tapia, 2012:10), buscando la misericordia y la lástima que se puede generar a la sociedad, como señala el estudiante XX-5 *“a las personas con discapacidad no les dan mucho trabajo, por lo que deben salir a pedir plata a la calle”*. Esto se genera por la compasión que aún en la actualidad la sociedad tiene a la personas con discapacidad, creyendo que no se pueden valer por sí mismo y dejando de confiar en las capacidades y habilidades que cada ser humano posee.

### **El modelo de institucionalización y rehabilitación**

En el modelo médico como señala Manosalva y Tapia en el año 2013 *“emergen nuevas políticas de significaciones que implican nuevas formas de comprender, representar, conocer y nombrar la normalidad y la anormalidad y, con*

*ello, nuevas formas de significar a las personas con discapacidad” (pág.12), estableciendo parámetros para determinar lo “normal” y lo “anormal” definido por la sociedad, por lo que comienza a generar una rehabilitación y una posterior normalización para finalizar con la integración, estandarizando y unificando “para mi más que discapacidad, son personas con dificultades para distintas acciones que la sociedad llama necesarias para ser capacitado respecto de otro. Se que existen diversas discapacidades como por ejemplo: motoras, de aprendizaje, auditivas, fono articulatorias, físicas, entre otras, y que deben adaptarse a la sociedad” (XX-8).*

Se busca categorizar a las personas con discapacidad, entregando criterios y nombres para identificar a poblaciones en diversas áreas *“ligados al área de la medicina: enfermos, perturbados, locos, entre otros; en la educación: deficientes especiales, con dificultades de aprendizaje, etcétera; y en las ciencias jurídicas: antisociales, inadaptados u otros”* (Manosalva y Tapia, 2013:12).

En la actualidad aún hay personas que piensan que las personas con discapacidad deben ser rehabilitadas o que no están dentro de lo que la sociedad considera como “normal”, ya que el 43% (10 de 23 sujetos de estudio) de los estudiantes que ingresan a 1° año a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano aún mantienen esta conceptualización, la cual se ha mantenido durante variados años, ya que esta retórica comenzó a surgir desde la II guerra mundial, que *“trae consigo el nacimiento del movimiento rehabilitador y de la psicología de la rehabilitación y su expansión a otros campos... Objetivos iniciales: recuperación físico-somática y funcional”* (Manosalva y Tapia, 2013:14).

Este modelo se mantiene presente en la actualidad buscando una “normalización” de las personas con discapacidad como señala el estudiante XX-2 *“son personas que tienen alguna dificultad para desenvolverse en la vida diaria por distintos factores, ya sean físicos o emocionales. Sé que son obligados a una constante rehabilitación o proceso de adaptación para poder adecuarse a las herramientas que las políticas públicas les entregan”*. Además se continua

categorizando y segregando a las personas *“son personas que pueden presentar dificultades físicas o mentales. Personas con deficiencia mental que tienen dificultades para aprender y realizar cosas, también se incluyen las personas con dificultades del lenguaje, que no ven o no escuchan. Son personas con dificultades en diversos aspectos, por lo tanto tienen una manera de entenderse frente a la sociedad distinta, por lo tanto la educación hacia ellos es diferente y especial”* (XX-7), o segregándolas por ser considerados como sujetos enfermos o carentes de algo como señala el estudiante XX-13 *“son personas con alguna enfermedad o dificultad para desarrollarse en la sociedad normalmente”* o que son personas *“que tienen capacidades reducidas ya sean permanentes (Síndrome de Down) o temporales (trastorno del lenguaje)”* (XX-.19).

Un ejemplo que grafica este modelo en la actualidad es la teletón, en donde se busca *“rehabilitar”* aquellos que la sociedad cree que es un impedimento para poder desenvolverse con normalidad. En donde se observa a las personas con discapacidad como sujetos *“que tienen capacidades diferentes, a las cuales hay que ayudar a integrarse a la sociedad”* (XX-13), ya que el mayor obstáculo para una integración plena en la sociedad, considerado por esta institución, es que *“Más que sujetos yo lo considero como persona porque sienten, aman, sufren, etc. Por ejemplo lo que de síndrome de Down un niño que a pesar de todo son hermosos y que tienen problemas físicos porque yo sé que son capaces de hacer otra cosa como independizarse “el niño autista es alguien muy inteligente que sólo se relaciona consigo mismo pero con algo de trato y de acercarse de a poco se puede tratar con el difícil pero no imposible”* (XX-14).

### **El modelo de estigmatización e inclusión**

Con este modelo comienzan diversos discursos sobre nuevas ideas y conceptos en torno a las personas con discapacidad. Comienzan también las leyes y decretos a *materializar la comprensión de que las personas con discapacidad son sujetos de derechos*. Surgen conceptos como diversidad,

equidad, integración e inclusión que generan reflexiones y debates sobre la integridad de todas personas en la sociedad *“no creo que exista la discapacidad ni menos las capacidades diferentes, siento que todos somos diferentes y tenemos habilidades para unas cosas y otras no”* (XX-3).

Como señala Manosalva y Tapia (2013:16) al comprender que las personas con discapacidad son sujetos de derechos, trae consigo una *trampa de tecnificación y cosificación*, ya que *“no es solo su condición de persona, sino más bien, su condición de “con” una serie de características que es preciso conocer, evaluar y claramente identificar”*. Además el medio no entrega las herramientas necesarias para que todos nos desenvolvamos cómodamente en la sociedad *“la personas con discapacidad son iguales que todos, sin embargo se les dificulta el mundo por las pocas herramientas que la sociedad entrega”* (XX-10).

En la actualidad hay personas que mantienen y replican este modelo, buscando una integración y una valoración por la persona como ser humano, ya que el 43% (10 de 23 sujetos de estudio) de los estudiantes que ingresan a 1° año a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano mantienen esta conceptualización *“sé que los sujetos con discapacidad están capacitados para realizar sus deberes u otras cosas como todos. Todos poseemos capacidades distintas”* (XX-12), *“hay personas discapacitadas, ya que todas tenemos de algún modo alguna “discapacidad”* (XX-13).

La sociedad se encuentra inmersa en un paradigma que trata de expresar una “inclusión” de la sociedad, sin embargo aún se mantiene una categorización de las personas, ya que se continua con las mismas técnicas y procesos heredados de la medicina como señala Manosalva y Tapia (2008:16) *“el proceso diagnóstico y la serie de aplicación de pruebas y test que permiten identificar todo lo que un sujeto no logra hacer o no es. Estos procesos e instrumentos le darán su categoría diagnóstica que lo hace portador de una serie de marcas, de estigmas”* o por las escasas herramientas que se entregan al momento de hablar de

“integración” como señala el estudiante XX-11 *“entiendo que en Chile no se han formado espacios reales que de a poco se han integrado al sistema y se les ha incluido en la educación”*.

Por lo tanto, para que exista una integración y una inclusión de todas las personas, “se deben crear un pensamiento y una sensibilidad ligados a lo que significa estar juntos, el para qué del estar juntos, la concepción del estar juntos” (Manosalva y Tapia, 2013:17), valorando al sujeto por lo que es y considerando que nadie es igual a otro y que todos tenemos distintas capacidades y habilidades en diversas áreas de la vida *“todos tenemos capacidades diferentes”* (XX-20), *“todos somos sujetos con derechos y deberes”* (XX-17) y lo mas importante *“todos somos seres personas libres”* (XX-21).

Los estudiantes se encuentran principalmente posicionados en dos modelos: de institucionalización y rehabilitador y el modelo de estigmatización e inclusión, ya que se observa que los estudiantes consideran que las personas con Discapacidad tienen los mismos derechos y deberes que cualquier ciudadano, sin embargo, en algunos casos aún persiste la idea de rehabilitar a las personas con Discapacidad, desde una mirada normalizadora y cumpliendo los estándares establecidos por la sociedad.

### **4.3 CONOCIMIENTOS PREVIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

La Educación Especial a presentado variaciones conceptuales a través del tiempo demostrándose en primera instancia como una educación segregada de la educación “normal”, las personas con Necesidades Educativas Especiales, eran encerradas y aisladas de la sociedad, con el transcurso del tiempo las escuelas especiales dieron mayor énfasis al concepto de deficiencia; en este período las Necesidades Educativas Especiales eran por una causa orgánica, las que se presentan como una dificultad inherente del sujeto; es por esto que el concepto de “deficiencia” se hizo cada vez más recurrente, buscando la categorización del déficit o trastorno que se podría encontrar en el sujeto.

En la actualidad la Educación Especial se encuentra dirigida a la integración e inclusión de las Necesidades Educativas Especiales. En el año 2010 la Ley 19.284 es reemplazada por la Ley 20.422, estableciendo normas sobre igualdad e inclusión social de personas con discapacidad. Este último está centrado en los derechos humanos, los que reconocen a las personas con discapacidad como sujetos de derechos. Frente a este marco legal se comienza un cambio evolutivo de nuevas concepciones de la Discapacidad, las que van dirigidas hacia nuevas estrategias de acceso y participación del curriculum común en el contexto de la enseñanza regular.

#### **Modelo de Protección y Encierro**

Los orígenes de la Educación Especial surgen con la aparición del doctor Itar y el niño Víctor. Víctor más conocido como el “niño salvaje de Aveyron” fue abandonado recién nacido en el bosque por el simple hecho de ser considerado “deficiente”, es por esta razón que Víctor no tuvo contacto con seres humanos y solo se vinculaba con animales del bosque, adquiriendo una conducta de salvaje , desadaptadas del comportamiento imperante de la sociedad. Por medio de esta

historia se conformaron orfanatos y asilos en donde permanecerían los niños y niñas que presentaban algún tipo de discapacidad y que sus padres querían que fueran curados al permanecer allí.

En las entrevistas realizadas a los estudiantes de 1° año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, podemos señalar que el 8,6% de los estudiantes (2 de 23 sujetos de estudio) aún mantienen esta conceptualización *“pero creo que al educar a personas con alguna dificultad debe hacerse desde una mirada afectiva ya que necesitan la protección y un cuidado permanente para desarrollar al máximo sus capacidades”* (XX- 11), observando a las personas con Necesidades Educativas Especiales como seres de lástima y sobreprotección, manifestando que la mejor manera de desarrollar las capacidades del estudiante, sea a través del cuidado y atención constante desde la sobreprotección y la afectividad del docente, expresando que el estudiante no es capaz de hacer sus actividades de forma autónoma, subestimándolo y desvalorizando sus capacidades.

### **Modelo de institucionalización y rehabilitación**

Este modelo tiene un enfoque esencialmente orgánico, el que está centrado en el déficit de las personas con Discapacidad, situándose en los estilos de aprendizaje del estudiante según las “dificultades” que este presenta, como deja de manifiesto el estudiante XX-16 *“las personas discapacitadas necesitan formas diferentes para aprender como actividades que estimulen su cuerpo (motriz, lenguaje, etcétera) y su mente”*. Desde este enfoque las dificultades son adquiridas según las características propias de cada estudiante, según rasgos físicos, psicológicos, familiares o sociales. De acuerdo a las características antes descritas, es que a las personas con Discapacidad se les medica para que actúen lo mas “normal” posible. Otro estudiante se refiere a la Educación Especial como *“que son necesidades que tienen algunos niños para desenvolverse... Les dan herramientas y/o pastillas para adaptarlos a la normalidad”* (XX-2). Según lo

expresado por el estudiante la Educación Especial es una necesidad del sujeto para desenvolverse en su vida cotidiana, agregando que las escuelas especiales son encargadas de entregar pastillas para “normalizar” al estudiante. Esto ocurre no tan solo en las escuelas especiales, sino también en escuelas regulares y con proyecto de integración, en las que se presenta un enfoque médico que busca la normalización de los estudiantes a través de la intervención, para cumplir con las normas que establece cada institución educativa.

En las entrevistas realizadas a los estudiantes de 1° año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, podemos señalar que el 56,6% (13 de 23 sujetos de estudio) aún mantienen esta conceptualización como señala el estudiante XX-7 *“son niños con dificultades al aprender por lo tanto les cuesta adaptarse a su aprendizaje... La educadora diferencial deberá ocupar las herramientas necesarias a través de otro método distinto al común para adaptarlos”*, observando una perspectiva en la que los estudiantes presentan dificultades en el proceso de aprendizaje y de adaptación escolar, dando a conocer que el estudiante no tiene la habilidad necesaria para aprender por sí solo y que necesita de diferentes estrategias educativas para insertarse en la sociedad.

El estudiante XX-14 *“Ellos pueden evolucionar como nosotros, algunos se pueden independizar o por lo menos saber leer, hablar o escribir, tanto para un niño sordo, ciego, mudo o con parálisis”*, en base a lo mencionado anteriormente, es que los estudiantes son segregados y clasificados en escuelas y cursos especiales los cuales tienen que estar acorde a sus “capacidades” con especialistas que podrán “intervenir” y “normalizar” a estos sujeto. Es por esto que se tilda a la persona con discapacidad como un ser distinto, ya que al decir “ellos” manifiesta cierto rechazo a las personas con discapacidad desde una mirada excluyente y discriminadora.

Desde este enfoque la Educación Especial es instrumental, una necesidad más que una praxis, según lo relatado por el siguiente estudiante, el que señala que la Educación Especial es *“lo que se necesita particularmente para enseñar, según sea su Discapacidad”* (XX-3), con este relato podemos apreciar que existen

clasificaciones y categorías que se otorga según la “enfermedad”, donde los estudiantes necesitan recursos y apoyo en alguna instancia de su escolaridad.

El estudiante XX-1 *“sé que existen clasificaciones para éstas, las cuales son transitorias y permanentes”*, o también como menciona otro estudiante XX-22 *“sé que la Educación Diferencial se encuentran las transitorias que se da con el tiempo y las permanentes que las personas nace con ella como es el síndrome de Down”*, es acá en donde la “necesidad o dificultad” del estudiante es transitoria y permanente, ya que el estudiante necesita de apoyo y ayuda a lo largo de toda su vida. Es así como la Educación Especial va construyendo identidades, las cuales atribuyen características “especiales o diferentes” *“ayudar a las necesidades de los niños con dificultades o procesos distintos”* (XX-8).

### **Modelo de estigmatización e inclusión**

Desde la mirada basada en la inclusión es que se considera que las dificultades de aprendizaje son unidireccionales, ya que es un proceso de intercambio de conocimientos, de interacción con un otro, de acción y transformación de acuerdo a su contexto cultural, social, familiar en que está inmerso, como señala el estudiante XX-9 *“yo creo que siempre en toda institución o en cualquier oportunidad de la vida hay que aplicar formas y didácticas de enseñar o educar lo que se requiere”*.

En las entrevistas realizadas a los estudiantes de 1° año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, podemos señalar que el 26% (6 de 23 sujetos de estudio) aún mantienen esta conceptualización, como señala el estudiante XX-13 *“pero creo que todos en cierta forma reciben Educación Especial, para que los estudiantes aprendan de forma clara de verdad el profesor tiene que adecuarse a las capacidades de los niños que tienen en frente de él, sean discapacitados o no”* manifestando que todos en algún minuto de nuestra vida necesitamos una educación más individualizada, ya que tanto en el ámbito escolar, social, cultural

y/o familiar tenemos ciertas dificultades. Este modelo necesita de una reflexión y una crítica, en la que se genera una instancia de construcción de aprendizaje, en donde el docente como el estudiante sean constructores del aprendizaje significativo para cada persona.

En el ámbito escolar, el docente debe buscar estrategias y adecuaciones en torno al aprendizaje, considerando el ritmo y estilo que cada estudiante tiene. Es en este enfoque que la educación se da como un derecho y no como una necesidad, buscando la inclusión de todos los agentes educativos, tal como se manifiesta lo manifiesta el estudiante XX-10 *“pienso que todos tenemos derecho a educarnos de la manera adecuada”*, no existiendo distinciones ni categorizaciones, solo se debe buscar la igualdad y el derecho que todas y todos nos merecemos.

Los estudiantes principalmente señalan una concepción de Educación Especial basado en el modelo médico-rehabilitador, observando a la persona con Discapacidad como un sujeto que necesita adaptarse al entorno, clasificándolos por su capacidad intelectual, sensorial, cognitiva y motora.

## **CONCLUSIONES**

A lo largo de esta investigación se pretendió lograr la identificación que los y las estudiantes tenían respecto a las personas con discapacidad. No obstante solo se buscó la identificación de los estudiantes que ingresaron a esta universidad, no generalizando las experiencias que se pueden evidenciar en otros contextos educativos, puesto que consideramos que cada contexto y actor social tienen características y particularidades distintas.

En base a las entrevistas semi estructuradas realizadas al comienzo del año académico 2014 (mes de Abril), se pudo observar que los y las estudiantes aún mantienen vigentes conceptualizaciones *“que son relativas y varía según los diferentes contextos históricos y sociales”* (Palacios, 2008:469), categorizando y estigmatizando a las personas con discapacidad.

Nuestras conclusiones serán divididas en tres apartados:

- En relación a las motivaciones para estudiar Pedagogía en Educación Diferencial en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- En relación a las conceptualizaciones de los sujetos con discapacidad
- En relación a los conocimientos previos de Educación Especial

Queremos destacar que en estas tres preguntas, estarán presentes en todo momento los 3 objetivos específicos en los que basamos nuestra tesis.

## **En relación a las motivaciones para estudiar Pedagogía en Educación Diferencial en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.**

Al momento de decidir qué carrera estudiar, conlleva una toma de decisión importante en la vida de cada sujeto en un tiempo determinado, no es una tarea sencilla, porque de ésta dependerá el desarrollo profesional y personal de una persona, que requiere de una inversión de tiempo, esfuerzo, dedicación, constancia y dinero. Estas decisiones conllevan motivaciones a nivel personal, familiar y social, que permiten escoger las opciones que cada persona considera como correcta.

Durante la investigación los estudiantes manifestaron que la decisión de estudiar en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano para estudiar, tienen relación con cinco factores los cuales son: el enfoque que la Universidad presenta, las recomendaciones de personas cercanas, el nivel económico, la malla curricular y finalmente los intereses personales que ellos puedan tener en su construcción de realidad.

El enfoque académico es una de las principales razones que mueven a los estudiantes al ingresar a la Universidad, donde podemos destacar que estos estudiantes se encontraban informados respecto a la visión, misión y modelo educativo, esta información les permite la construcción de aprendizajes que necesitan para su formación profesional. El segundo motivo que los estudiantes señalan tiene relación con las sugerencias e influencias que reciben de sus amigos cercanos y familiares respecto a que Institución elegir, los amigos son una fuente de información coherente y respetable dentro de una comunidad para decidir cuál es la opción correcta. En cuanto a la influencia familiar, los factores predominantes son la satisfacción personal del estudiante, el apoyo u orientación que durante los años de experiencia son transmitidos.

El factor económico muchas veces toma importancia a la hora de escoger la educación superior, ya que muchas veces el no tener dinero para costear los altos

aranceles que las carreras en Chile tienen, los limita a dos opciones: estudiar o no estudiar. Estos argumentos van ligadas a expectativas, experiencias e intereses personales que quieren lograr los estudiantes durante su formación académica.

Por otro lado las motivaciones de escoger estudiar la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial implican tomar una decisión entre variadas opciones, en donde los estudiantes deciden libremente la alternativa que para su vida es la mejor. Estas motivaciones que los sujetos de estudio señalaron son influenciadas por las experiencias vividas e intereses personales, en donde su construcción del mundo o realidad se basa en todos los estímulos que los rodean. Al realizar las construcciones del mundo integramos información relevante, sin embargo, esas construcciones van tomando forma una vez que esa información es comprendida, incorporada y significativa a nuestros pensamientos, conceptos e ideas.

Dentro de las cinco categorías de análisis, solo se pueden observar dentro de las motivaciones tres de ellas: modelo de protección y encierro, modelo de institucionalización y rehabilitación y modelo de estigmatización e inclusión. Estas tres categorías demuestran un dominio de teoría que radica desde la antigüedad, desde el momento que ellos señalan que su motivación es el amor y el sentimiento que ellos pueden brindar a las personas con Discapacidad hasta plantearse reflexiones en torno a la igualdad y el derecho que todos los seres humanos merecemos tener.

La mayor motivación que arrojaron las entrevistas a nuestro sujetos de estudio respecto a la elección de esta carrera, se encuentran en el modelo rehabilitador, observando a las personas con discapacidad desde el ámbito médico con el objetivo de generar una rehabilitación e inserción a la sociedad. Aquí la argumentación se basa de forma mayoritaria desde la experiencia con el otro, pasando desde el amigo “sordo” que necesita comunicarse, un familiar con Síndrome de Down o Asperger o simplemente por vocación a enseñar a los demás. Todos ellos situados desde el binomio paciente/médico, que busca a través de los medicamentos y terapias “curativas”.

## **En relación a las conceptualizaciones de los sujetos con Discapacidad.**

Las conceptualizaciones o ideas acerca de los objetos y seres vivos, nos permiten opinar y argumentar acerca de un tema, utilizándolos como una herramienta de conocimiento y validación frente a otros *“la diversidad se manifiesta en los sistemas humanos y en los sistemas sociales, pero la categorización lleva al estereotipo y el estereotipo a la estigmatización. Gran desafío se presenta al re-conocer al Otro o lo Otro desde su propio misterio”*.

Al momento de dar sus opiniones los estudiantes expresaron y señalaron que las motivaciones y las conceptualizaciones que ellos tenían de las personas con discapacidad es una misma categoría de análisis, agrupando en tres de las cinco retóricas que se ven reflejadas en el texto de Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2013) *“Ayer y hoy: las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad”* señalando cinco grandes conceptualizaciones que se han construido y sostenido en base a las personas con discapacidad *“son estos los criterios que operan a la base de los procesos de inclusión/exclusión de las personas con discapacidad, y que se manifiestan de diferentes formas como argumentos que hacen válida las representaciones sociales que de ellos se tiene en algún momento histórico”* (Manosalva y Tapia, 2013:3). Lo mencionado anteriormente va construyendo conceptos o ideas que se tienen, las que categorizan y agrupan personas de acuerdo a características físicas, intelectuales, de actitudes, por habilidades, o simplemente por afinidad.

En base a estas conceptualizaciones es que los y las estudiantes de 1° año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial agrupan de acuerdo al paradigma en el que están inmersos y de acuerdo al contexto social, político, cultural, familiar y/o escolar. Por lo tanto y considerando que a pesar de que estas retóricas están desde el inicio de la humanidad presentes en el pensamiento de las personas, es que aún hay sujetos que piensan de esta manera *“estos modelos se sostienen a su vez en un paradigma positivista que construye discursos que*

*representan y comprenden a las personas con discapacidad desde la negación de su existencia como ser humano” (Manosalva y Tapia, 2013:3).*

En relación a las conceptualizaciones que nuestros sujetos de estudio tienen de las personas con Discapacidad, podemos concluir que existe una predominancia de dos modelos: modelo de institucionalización y rehabilitación y modelo de estigmatización e inclusión:

#### Modelo de Estigmatización e Inclusión

Los estudiantes mencionaron que se puede trabajar en la construcción y reflexión de ideas, provocando cambios en las conceptualizaciones que tenemos de las personas con Discapacidad. El modelo que aquí subyace es el de estigmatización e inclusión, el cual busca colocar en la actualidad el derecho a la igualdad y la equidad de todos los actores sociales, familiares y escolares se relacionan con las personas con Discapacidad. Se ve reflejado en estos resultados que los estudiantes buscan un cambio en la sociedad, en donde la exclusión y la segregación ya no sea parte de la sociedad, sino que exista una inclusión, integración y valoración de todas las personas *"no debe existir diferencia entre los seres humanos, la razón es que todos pertenecemos a la misma esencia humana... entonces ¿por qué somos tan necios en buscar y etiquetar a mis propios semejantes?" (Castillo, 2013:7).*

#### Modelo de Institucionalización y Rehabilitación

En segundo lugar podemos destacar que la Pedagogía en Educación Diferencial y las personas con Discapacidad, son observadas desde el modelo médico rehabilitador, en donde las respuestas obtenidas por lo estudiantes prevalece con más frecuencia en este modelo, teniendo una visión desde la ayuda y la dificultad del estudiante necesitando un apoyo constante para poder nivelar su aprendizaje *"desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los*

*déficits, estableciendo amplias y detalladas categoría clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” situación deficitaria o patológica”* (Godoy, Meza y Salazar, 2004:2). El objetivo apunta a una rehabilitación e inserción a la sociedad argumentando sus respuestas desde la experiencia con el otro, pasando desde el amigo “sordo” que necesita comunicarse, un familiar con Síndrome de Down o Asperger, o simplemente por vocación a enseñar a los demás. Todos ellos situados desde binomio paciente/médico, que busca a través de los medicamentos y terapias “curarlos”.

Desde este enfoque se utilizan denominaciones como el diferentes, enfermos, discapacitados, incapacitados, capacidades distintas, pacientes, minusválidos, inválidos, entre otros, los que presentan una connotación segregadora y discriminadora de las personas. *“El concepto de lo normal no sólo varía con las distintas culturas, sino también con el tiempo, en idénticas condiciones culturales”* (Horney, 1993:13). En el sistema educativo se observa un modelo de la reproducción, donde se limita al estudiante y se recalcan las dificultades por sobre las cualidades y capacidades que cada estudiante tiene.

### Modelo de Protección y Encierro

Estas tres categorías mencionadas anteriormente, demuestran un dominio de teoría que radica desde la antigüedad, desde el momento que ellos señalan que su motivación es el amor y el sentimiento que ellos pueden brindar a las personas con Discapacidad hasta plantearse reflexiones en torno a la igualdad y el derecho que todos los seres humanos merecemos tener. En primera instancia los estudiantes asumen una concepción de protección y entrega de amor por aquellas personas con Discapacidad, permitiendo otorgarles un significado de desvalidos, sujetos que no pueden valerse por sí mismos y deben ser encerrados y protegidos para que nadie los pueda lastimar, en donde existe una segregación y compasión de nuestro entorno, Estas respuestas se vieron reflejadas en nuestros sujetos de estudio, logrando asociar la discapacidad como el acercamiento a Dios.

## **En relación a los conocimientos previos de Educación Especial.**

La Educación Especial o Diferencial genera contradicciones semánticas a lo largo de la historia, este concepto a tenido variadas connotaciones epistemológicas que se generan a través de la construcción social y que cada persona va adquiriendo por medio de vivencias ya sean personales, sociales, culturales. Las conceptualizaciones que se desprenden de los estudiantes a través de las entrevistas semi estructuradas sobre la Educación Especial o Diferencial, son por medio de los conocimientos previos que cada uno adquiere durante su vida, permitiendo la construcción de nuevos significados y van variando a lo largo del tiempo.

Transformar la educación es una tarea de todos los agentes sociales, es por eso que se necesita *“En este marco, se hace necesario que todos los actores involucrados tanto desde el ámbito académico, gubernamental, privado y organizacional debatan y reflexionen en relación con esta temática, se revisen los acuerdos internacionales firmados por el Estado de Chile, se analice la legislación vigente, su coherencia interna, cómo se expresa el principio de equidad con calidad, en las distintas normativas y curriculares, con el objeto de proponer los cambios que sean necesarios y coherentes con estos principios”* (Godoy, Meza y Salazar, 2004:29).

En cuanto a los conocimientos que tienen nuestros sujetos de estudio respecto a la Educación Especial o Diferencial, podemos concluir que sus respuestas se encuentran dentro de las tres categorías de análisis: modelo de protección y encierro, modelo de institucionalización y rehabilitación y modelo de estigmatización e inclusión.

Sin embargo el modelo que prevalece con más frecuencia es el modelo de institucionalización y rehabilitación, develando que los estudiantes presentan una conceptualización de la Educación Diferencial o Especial desde la ayuda y la dificultad del estudiante *“desde estas perspectivas se inició el estudio y*

*descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” situación deficitaria o patológica” (Godoy, Meza y Salazar. 2004:02). Desde este enfoque la “normalización” es un factor principal de las escuelas especiales, en donde las Necesidades Educativas Especiales son adquiridas por el mismo sujeto, se busca ayudar a los estudiantes ya que presentan “dificultades” en el proceso enseñanza – aprendizaje “el concepto de lo normal no sólo varía con las distintas culturas, sino también con el tiempo, en idénticas condiciones culturales” (Horney K. 2008).*

### **Conclusiones Finales**

A nivel de conclusiones generales podemos destacar que nuestros sujetos de estudio se encontraban posicionados en tres de las cinco categorías de análisis, en las que encontramos los modelos de: protección y encierro, institucionalización y rehabilitación y estigmatización e inclusión. Estas conceptualizaciones fueron variando de acuerdo a la pregunta, ya que no necesariamente el mismo estudiante tenía la misma retórica para las tres interrogantes.

*“Hacer mención a los modelos de comprensión y actuación hacia las personas con discapacidad, es hacer mención a una historia de sistemas de pensamientos que operan a partir de construcciones lingüísticas y discursivas de poder. Un poder que se materializa de diferentes formas, con diferentes argumentos, con diferentes creencias, pero que mantienen intacta una misma génesis: la normalidad como centro que permite definir la periferia” (Manosalva y Tapia, 2013:17), construyendo categorías para las personas, generando estigmas y generalizaciones que construyen y reconstruyen los estereotipos que la sociedad va generando producto de o de los paradigmas en los que están inmersos.*

Por lo tanto y en base a los análisis rescatados de las entrevistas semi estructuradas, es que llegamos a la conclusión que solo depende de nosotros el

lograr que exista un cambio paradigmático en el pensamiento de la sociedad, generando una validación de todas las personas, logrando comprender que todos somos únicos, irrepetibles e irremplazables. El diálogo, la comprensión y el respeto hacia otro que no es igual a mi, pero no por eso, deja de ser menos valioso o menos persona, ya que la belleza de la humanidad consiste en el coexistir en armonía y en una completa praxis.

Al continuar refiriéndonos en la actualidad a sujetos con discapacidad genera un *“problema epistemológico que supone una estructura de significaciones enmarcadas en el poder de la cultura dominante que se arroga la palabra, el contenido y la acción que denota “normalidad”* (Manosalva y Tapia, 2013:18), en donde solo se establecen parámetros para categorizar y agrupar a toda la sociedad, ya sea por aspectos físicos, mentales, sociales, culturales, políticos, educativos, entre otros, provocando una separación y segmentación de las personas.

Por lo tanto, al considerar a la personas por lo que es y por lo que logra, ya no se agrupara de acuerdo a diversos modelo que están imperando en aquel momento histórica de la vida de cada sujeto, ya que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

*“Aun cuando cada una de estas representaciones las podemos situar en algún momento determinado de la historia humana y sus correspondientes modelos de actuación política validaron para una época específicas formas de operar a gran escala, sostenemos que estas aún coexisten en la memoria social y se manifiestan en micro políticas grupales y/o en dichos individuales que mantienen viva la distancia que con ellos se conserva. Respecto a ellos, todavía vivimos en el discurso que constriñe la mirada, la sensualidad y la amorosidad que surge de la experiencia de transformación en la integración con el otro-otro (alteridad), pues estamos en la propia cárcel de la palabra construida. Nos cuidamos tanto del otro dibujado, que descuidamos nuestro ser-siendo en*

*convivencia emocional, por el confort en la razón socialmente sostenida”* (Manosalva y Tapia, 2013:3). En donde vamos construyendo conocimientos e ideas por medio de la convivencia y el diálogo con otro, enriquecido de respeto, empatía, cariño, validación y valoración como persona.

Con esto generaremos una identidad propia, en donde nuestro contexto social, cultural, políticos y familiar serán parte de ideologías que se tienen y que se mantienen a lo largo del tiempo, creando diversos paradigmas en los que todos y todas seamos parte de una sociedad, en la que trabajemos colaborativamente para logra una coexistencia y una libertad de expresión.

Debemos quitarnos los lentes de la discriminación y mirar de una manera mas amplia a nuestro entorno y así provocaremos un cambio y no categorizaremos a las personas otorgándoles apellidos, lo que debemos hacer como futuras pedagogas y personas integras es respetar a todas las personas, otorgarles el espacio que merecen.

Es importante dejar de etiquetar a las personas, ya que *“sostenemos que el lenguaje es acción... No sólo hablamos de las cosas, sino que alteramos el curso espontáneo de los acontecimientos: hacemos que cosas ocurran...Basta pensar en las infinitas oportunidades en las que una persona, o grupo, un país, cambiaron de dirección y alteraron su historia porque alguien dijo lo que dijo. De la misma manera, reconocemos que la historia (individual o colectiva) hubiese podido ser tan diferente de lo que fue si alguien hubiese callado, si no hubiese dicho lo que dijo”* (Echeverría, 2003:34), ya que el lenguaje construye realidades que mediante el lenguaje vamos abriendo o cerrando diversas interacciones con el entorno.

Por lo tanto, el lenguaje es una herramienta activa, que nos permite generar un diálogo, una expresión de ideas, de pensamientos, de creencias, por medio de la participación constante con nuestra realidad en un vaivén de información y conocimientos.

Finalmente, podemos mencionar que el lenguaje construye realidades, por lo tanto, es que nos surgen durante la investigación diversas interrogantes, para lo cual se deben continuar realizando estudios e investigaciones para determinar si los estudiantes que ingresaron a 1° año a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial año 2014 cambian las conceptualizaciones que sostenían al momento de ingresar a esta Institución.

Otra interrogante que nos surge, es poder observar de qué manera el enfoque de la Universidad infiere en la reconstrucción de pensamientos e ideas sobre las conceptualizaciones que se tienen de las personas con Discapacidad y en la construcción de la realidad.

Además consideramos fundamental saber cuáles son las conceptualizaciones que los estudiantes tienen respecto a la discapacidad, a las personas con discapacidad y a la Educación Especial o Diferencial, al momento de ingresar a estudiar ésta carrera.

Es por todas las interrogantes antes mencionadas, que consideramos oportuno que se continúe realizando ésta investigación y además investigaciones para las generaciones futuras en base a los mismos objetivos planteados.

## REFERENCIAS

- Aranda, Rosalía (2002). *Educación Especial*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2002). *Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de Educación superior*. México.
- Deutsch, Deborah. (2003). *Bases Psicopedagógicas de la educación especial* (4° ED). Madrid, España: Educación, S.A.
- Echeita, Gerardo. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. (2° ED.) Madrid, España: Narcea S.A.
- Echegoyen, Javier. (1996). *Filosofía medieval y moderna: historia de la filosofía*. Madrid, España: Edinumen. Vol.2.
- Echeverría, Rafael. (2003). *Ontología del lenguaje*. (6° ED.) Santiago de Chile.
- Horney, Karen. (1993). *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*. (4° ED). Barcelona: Paídos.
- Hurault, Bernardo y Ricciardi, Ramón. (1972). *La Biblia Latinoamericana*. (LXXIX ED). España: Paulinas.
- Krippendorff, Klaus. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paídos, SAICF.
- Lusio-Villegas, Emilio. (2004). *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. Valencia, España: Nau Llibres.
- Jiménez, Paco y Vilá, Montserrat (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. Málaga, España: Aljibe, S.L.

- Manosalva, Sergio. (2007). *El cambio de concepción de la discapacidad*. Documento de uso interno. Pedagogía en Educación Diferencial, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Manosalva, Sergio. (2009). *Diferentes perspectivas de atención a la diversidad*. En: Capítulo V "Identidad y diversidad: negación de la alteridad en el sistema educacional". Santiago, Chile. Impreso en Grafica LOM.
- Manosalva, Sergio y Tapia, Carolina. (2013). *Ayer y hoy: las retóricas que enmascaran la exclusión de las personas con discapacidad*. Documento de apoyo a la docencia N° 14. Pedagogía en Educación Diferencial, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid, España: IMSERSO.
- Palacios, Agustina. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid, España: Cinca.
- Parés, Benito. (2003). *Educación de las personas con discapacidad*. (1° ED). Mendoza, Argentina. Editorial: Facultad de Educación Elemental y Especial.
- Planella, Jordi. (2006). *Subjetividad, Disidencia y Discapacidad*. Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de las personas con discapacidad. PAIDOS
- Puchol, Luis. (2010). *El libro de las habilidades directivas*. (3° ED). Madrid: Díaz de Santos S.A.
- Real Academia Española (2007). *Diccionario práctico del estudiante*. Barcelona, España: Santillana.

- Rodríguez, Manuel. (2004). *Análisis ético del concepto de discapacidad*. (Nº 212).  
Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol. 35(4).
- Skliar, Carlos. (2005). *Juzgar la normalidad, no anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación a las diferencias en educación*. Revista de Pedagogía Crítica. UAHC, Nº 3.
- Skliar, Carlos. (2005). *Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano. *Informe de Auto evaluación*.  
Junio 2009 y Octubre 2012.
- Vain, Pablo. (2003). *Educación Especial: inclusión educativa - nuevas formas de exclusión*. (1º ED.) Buenos Aires, Argentina: Novedades educativas.
- Verdugo, Miguel. (1995). *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. (1º ED). España: Siglo XXI.

## Referencias Electrónicas

- Alvarado, Lusmidia. y García, Margarita. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio crítico: su aplicación en investigación de educación ambiental y de las enseñanzas de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. El 02 de Junio de 2014, en [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1317-58152008000200011&lng=es&nrm=i](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152008000200011&lng=es&nrm=i)
- Antecedentes de la estadística de la discapacidad en Chile*. [PDF]. El 15 de Junio de 2014, en [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/encuestas\\_discapacidad/pdf/introduccion1.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/encuestas_discapacidad/pdf/introduccion1.pdf)
- Castillo, Cristina. (2013). *Educación inclusiva: prospección, análisis y propuestas para la formación del profesora de educación básica en la Universidad de Costa Rica*. [PDF]. El 12 de Diciembre de 2014, en <http://eprints.ucm.es/22958/1/T34770.pdf>
- Cox, Pilar. (2013). *La vocación es importante*. Santiago de Chile. [PHP]. El 27 de Noviembre de 2014, en <http://www.mifuturo.cl/index.php/un-asunto-de-vocacion/por-que-es-importante>
- Díaz, Patricia. (2012). *¿Qué es la Educación Especial?*. [HTML]. El 26 de Abril de 2014, en [http://www.down21.org/educ\\_psc/educacion/escolarizacion/que\\_edu\\_especial.htm](http://www.down21.org/educ_psc/educacion/escolarizacion/que_edu_especial.htm)
- Fundación Nacional de Discapacidad. *Discapacidad en Chile*. Santiago, Chile. [HTML]. El 28 de Mayo de Junio de 2014, en <http://www.fnd.cl/discapacidadenchile.html>

Godoy Paulina, Meza Luisa y Salazar Alida (2004). *Antecedentes históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile*. Santiago, Chile. [PDF]. El 02 de Mayo de 2014, en [www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc](http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc) Antecedentes Ed Especial.pdf

Gutierrez, Emannuelle. (2007). *Aplicación de la terminología propuesta por la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM)*. El 26 de Abril de 2014, en <http://www.sidar.org/recur/desdi/pau/ciddm.php>

Jaime, Pablo. Penacho, Ana y Pac Salas, David. (2005). *Discapacidad y empleo*. Cap.4. [PDF]. El 26 de Mayo de 2014, en [http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/07/docs/AreasGenericas/Publicaciones/DISCAPACIDAD\\_EMPLEO.pdf](http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/07/docs/AreasGenericas/Publicaciones/DISCAPACIDAD_EMPLEO.pdf)

*La filosofía de Aristóteles*. [HTML]. El 10 de Junio de 2014, en [http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles\\_log.htm](http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles_log.htm)

Parra, Carlos. (2010). *Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos*. Revista ISEES N° 8. [PDF]. El 05 de Enero de 2015, en [www.isees.org/file.aspx?ide=7090](http://www.isees.org/file.aspx?ide=7090)

Samaniego, Pilar. (2006). *Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica*. Madrid, España. [PDF]. El 22 de Octubre de 2014, en <http://www.discapnet.es/Castellano/comunidad/websocial/Recursos/Documentos/Tecnica/Documents/79216aa9238145598a639e0518e5d808Aproximacionalarealidad.pdf>

Skliar, Carlos. (2008). *¿Incluir las diferencias o los diferentes? Una cuestión mal planteada en la realidad desoladora*. [PDF]. El 25 de Mayo de 2014, en [www.bdigital.uncu.edu.ar/3589](http://www.bdigital.uncu.edu.ar/3589)

Tapia, Carolina. (2008). *Integración de personas con y sin Discapacidad en la Universidad*. Santiago, Chile. [PDF]. El 10 de junio del 2014, en <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/219/1/tpdif02.pdf>

Universidad Academia de Humanismo Cristiano. *Modelo Educativo*. El 03 de Mayo de 2014, en <http://www.academia.cl/universidad/modelo-educativo>

Universidad Academia de Humanismo Cristiano. *Pedagogía en Educación Diferencial mención Dificultades Específicas y Socioafectivas del Aprendizaje Escolar*. El 06 de Octubre de 2014, en <http://www.academia.cl/admision2014/pregrado/pedagogia-en-educacion-diferencial-mencion-dificultades-especificas-y-socioafectivas-del-aprendizaje-escolar>

Vanegas, José. y Gil, Lida. (2007). *La discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial. Hacia la Promoción de la Salud*. Volumen 12. [PDF]. El 21 de Mayo de 2014, en [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\\_5.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012_5.pdf)

Williams, Bernard. (2008). Frases de Bernard Williams. [HTML]. El 10 de Junio de 2014, en <http://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/bernard-williams.html>

# **ANEXOS**

**Estudiante:** XX-1

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 años

**1- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta Institución?**

Mi motivación a estudiar esta pedagogía, se basa en la labor social que esta implica, todas las pedagogías permiten educar, y es por esto que se acomodó más a lo que yo quería lograr como persona y como profesional fue ésta. Además he tenido casos cercanos de niños y/o personas con síndrome de déficit atencional, con hiperactividad, y he visto como los tratan, como los medican, en general lo complicado que se hacen las vidas de ellos. Es por todo eso que quise ésta carrera, ya que quiero cambiar el mecanismo con que son tratados.

Con respecto a esta institución, me agrada la visión, lo que quieren lograr con nosotros como personas y como pedagogos, lo cual a lo largo será transmitido hacia todos nuestros futuros niños o estudiantes.

**2- ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Sobre las personas con discapacidad puedo decir que son personas iguales que nosotros. Muchas veces sus metas se ven muy lejanas o difíciles de conseguir, esto es por la sociedad y su poca tolerancia, ya que ellos pueden desarrollarse en todas las áreas.

**3- ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Sé que existen clasificaciones para éstas, las cuales son transitorias y permanentes. Dentro de las transitorias podemos encontrar: déficit atencional con

hiperactivismo entre otras. Dentro de las permanentes podemos encontrar la discapacidad intelectual, entre otras.

Sé también que existen ciertos financiamientos de parte del Estado, los cuales no son equitativos para todos los tipos de necesidades. Además existen leyes y decretos, los cuales llaman a no discriminar, a no excluir.

**Estudiante:** XX-2

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 18 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Siempre supe que mi vocación era hacia el área de lo social, de la integración interpersonal, es por esto que esta carrera estaba incluida dentro de mis opciones. También en mí siempre ha existido gracias a lo que me ha inculcado mi familia las ganas de transformar la educación desde una perspectiva crítica y en base a la justicia. Fue en base a lo último que me di cuenta que quería dedicar mi vida a ello

Escogí esta universidad porque mi hermana estudió aquí y también porque ella me transmitió el enfoque que tenía la carrera, este enfoque social y político.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Son personas que tienen alguna dificultad para desenvolverse en la vida diaria por distintos factores, ya sean físicos o emocionales. Sé que son obligados a una constante rehabilitación o proceso de adaptación para poder adecuarse a las herramientas que las políticas públicas les entregan.

**3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Son las necesidades que tienen algunos niños para poder desenvolverse de mejor manera en el ámbito escolar.

Lo que se hace en esos casos es darle herramientas y/o pastillas para adaptarlos a la “normalidad” del resto de sus compañeros.

**Estudiante:** XX-3

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Lo que me motivó más que nada es la oportunidad de lograr hacer cambios en la Educación Diferencial, siento que es una carrera que complementa a la persona y me intrigaba cómo relacionarme con ellos. Además porque siento que ésta es una carrera que completa a las personas, ya que uno de cierta manera puede relacionarse con otras personas que están excluidas en la sociedad. Además porque a las personas con discapacidad hay que conocerlas más profundamente sus intereses y objetivos.

Decidí esta institución por lo completa que es su malla curricular, y además porque tiene un enfoque generalizado de la educación.

**2 ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Primero que todo no veo una cierta discapacidad, ni menos una capacidad diferente, porque siento que todos somos diferentes y tenemos talento para algunas cosas y para otras no. Por lo mismos se me hace difícil dar una característica en particular.

**3 ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

La verdad es que no sé mucho al respecto, pero creo que es lo que se necesita particularmente para enseñar en esta pedagogía y lo que necesita el otro según cuál sea su discapacidad.

**Estudiante:** XX-4

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 20 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Siempre me han llamado mucho la atención las personas discapacitadas, ya que siempre he sentido que ellos pueden vivir normalmente y hacer mucho más de lo que esta sociedad les permite, siento que muchas personas no los aprecian ni cuidan como merecen. A mí en lo personal me encantaría tener un hijo con capacidades distintas, siento que podría hacer mucho por él y además porque tengo un primo con Síndrome de Down y él me ayudó mucho con la decisión. Considero que esta carrera es más que una profesión, es una manera de aportar un granito de arena para que la discriminación y el maltrato terminen.

Escogí esta universidad porque siento que va más allá de una profesión, nos enseñan a preocuparnos de las personas más profundamente que en otras instituciones.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

No los veo como enfermos, sino como personas que tienen otras capacidades. Son personas que fueron enviadas por Dios para ayudar y mejorar la tolerancia de la sociedad. Sujetos que tienen un gran corazón y que son buenos, además necesitan mayor cuidado y protección por la gente.

### **3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

En realidad no se casi nada, estas semanas he aprendido algunas cosas. Me llama mucho la atención las necesidades que tienen más afectivas que educativas.

**Estudiante:** XX-5

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 18 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta Institución?**

Lo que me motivó a estudiar pedagogía diferencial, es que amo enseñar y sentir que estoy ayudando a “otro, y diferencial porque diariamente veo como a las personas con diferencias las excluyen del mundo social y yo considero que tienen los mismos derechos que nosotros, sentirse como normales y no como anormales. Porque las personas con discapacidad también tienen los mismos derechos que nosotros

Escogí esta institución por referencia de mi cuñada me dijo que era muy bueno el enfoque que tenían y por último por el tema económico ya que esta institución es más económica que las otras

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Son personas iguales a nosotros, pero con capacidades diferentes, es decir, diferente forma de entender, expresarse, etc. Personas que son enviadas por Dios, pero que al tener capacidades distintas muchas veces no les dan trabajo y tiene que salir a pedir plata a la calle.

**3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Nada, pero entender que significaría, es que se enfoca en todos los elementos que la persona con discapacidad necesitan para tener una buena educación; que

al momento ellos al igual que nosotros aprendan y hagan lo mismo que una persona normal, solo que con más recursos.

**Estudiante:** XX-6

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 18 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Estudié esto porque me motiva la Pedagogía Diferencial y poder ayudar a los niños, porque creo que la mejor manera de enseñar es por diferentes medios y maneras más sociales, encontrando la motivación de las personas.

Esta institución la escogí por referencia de mis antiguos profesores.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Personas que no pueden lograr hacer lo que quieren o que tienen una dificultad de hacer algo. Por lo que para insertarse en la sociedad, deben buscar una manera de encajar, por diferentes medios.

**3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

No lo sé.

**Estudiante:** XX-7

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

El motivo de estudiar ésta carrera es por el agrado que tengo de enseñar de una manera más pedagógica y poder enseñarle a niños con capacidades diferentes y entregarles la motivación y comprensión que se merecen.

Me gusta esta universidad por la malla que tienen y el enfoque, además por los buenos comentarios que escuché sobre los profesores de esta universidad.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Son personas que pueden presentar dificultades físicas o mentales. Personas con deficiencia mental que tienen dificultades para aprender y realizar cosas, también se incluyen las personas con dificultades del lenguaje, que no ven o no escuchan. Son personas con dificultades en diversos aspectos, por lo tanto tienen una manera de entenderse frente a la sociedad distinta, por lo tanto la educación hacia ellos es diferente y especial.

**3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Por lo que entiendo es que se enfocan en niños con dificultades al aprender. Por lo tanto les cuesta adaptarse a un aprendizaje escolar común. Debido a esto las educadoras diferenciales deberán usar las herramientas necesarias a través de un método más didáctico y comprensible hacia ellos, incorporándoles el mismo conocimiento pero de una manera adaptable a su forma de aprender.

**Estudiante:** XX-8

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 22 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Mi mayor motivación para estudiar ésta carrera es una experiencia personal con un amigo de infancia que es sordo y necesitaba de ayuda. Junto con ello tuve una amiga con problemas de aprendizaje y retardo leve, observe en ambos casos como fueron discriminados por los vecinos y niños de la misma edad. En estos casos vi la discriminación muy de cerca y esto despertó en mí las ganas de generar aportes voluntarios con los demás.

Elegí esta institución por su enfoque y malla ya que la encuentro mucho más complementaria y didáctica que las otras. Además porque si bien es pagada cuesta menos que otras.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Para mí más que discapacidad, son personas con dificultades para distintas acciones que la sociedad llama necesarias para ser capacitado respecto de otro. Sé que existen diversas discapacidades como por ejemplo: motoras, de aprendizaje, auditivas, fono articulatorias, físicas, entre otras, y que deben adaptarse a la sociedad.

**3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Que son aplicados a proyectos educativos en algunas instituciones y que agrupan a ciertas discapacidades. Estos proyectos de integración son llevados a cabo en ocasiones de forma agresiva y discriminatoria por el hecho de a veces aislar a

alumnos o agruparlos aparte. Creo que aún falta mucho para que estos intentos por ayudar a las personas en las necesidades educativas especiales sean cien por ciento reales o sin generar estados anímicos desfavorables o vistos en vidas distintas de las que todos los niños o jóvenes deben tener. Solo el hecho de que se llamen necesidades educativas especiales ya es una nota discriminatoria, no son defectuosos, especiales o como se quiera decir, ya que solo tienen dificultades o procesos distintos.

**Estudiante:** XX-9

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Para comenzar qué me motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial , en realidad yo no sabía bien de lo que se trataba la carrera, solamente lo que uno ve de afuera, pero cuando vine a la universidad a averiguar sobre carreras leí el folleto y me intereso bastante, siempre me han gustado los niños, estar con ellos, trabajar, enseñarles y disfrutar de las infinitas riquezas que tiene y habilidades que brindan a la sociedad, pero sin embargo yo quería un desafío mayor a trabajar y para mí las personas con habilidades especiales siempre causaron en mi gran admiración de trabajo y superación, entonces empecé a averiguar por mi cuenta de que trataba la carrera y me pareció que tiene una mirada humana y específica en ayudar y ponerse en el lugar del otro.

Y porqué en esta institución, porque me gustó el enfoque y como mencioné anteriormente la universidad tiene una mirada humana y capaz de ponerse en el lugar del otro.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Que son personas maravillosas, con habilidades y capacidades diferentes, capaces y valientes, pero que necesitan de mayor cuidado y protección de la gente que los tienen en su alrededor por todo lo que se tiene que enfrentar día a día en esta sociedad.

Que hay que tratarlos de igual forma como tratamos a los niños y personas que dicen ser “normales”.

### **3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

He intentado comprender y saber más sobre la Educación Especial, ya que si bien es cierto no todos tenemos las mismas capacidades de aprender un tema determinado, por lo mismo yo creo que siempre en toda institución o en cualquier oportunidad de la vida hay que aplicar formas y didácticas de enseñar o educar lo que se requiere.

**Nombre:** XX-10

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 20 Años

**1- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Mi motivación estuvo siempre en las carreras sociales. En una primera instancia quería ser educadora de párvulo pero por un tema de sueldo desistí. Luego, decidí que quería estudiar pedagogía pero no sabía con claridad cuál ya que me gustaba pedagogía en lenguaje e historia, y en una feria vocacional conocí las carreras de Terapia Ocupacional y Educación Diferencial. Terapia no me convencía por que no estaba acorde a mis capacidades, pero con Diferencial sentí que era un complemento de todo lo que buscaba en una carrera. Elegí esta institución porque quería venirme a Santiago (soy de Valparaíso) y postulé a la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación pero no quedé, y buscando más opciones me encontré con esta universidad, que por la malla curricular y el enfoque critico que dice tener, me convenció.

**2- ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Lo que más me motivó, el gusto por esta carrera fue conocer a un niño con síndrome de Down, no conozco a otras personas con discapacidad pero me bastó conocerlo a él para ver la carencia educacional y social con la que tienen que combatir. Socialmente por como actuamos con ellos, consciente e inconscientemente. Una muestra de esto son las pocas herramientas que se les dan para por ejemplo: movilizarse, edificios sin ramplas, etc. Conozco lo difícil que

es para ellos salir de sus casas y enfrentarse al mundo, con pocas herramientas y recursos.

### **3- ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

He averiguado bastante sobre el tema antes de decidirme por escoger esta carrera y pienso que todos tenemos derecho a educarnos de la manera adecuada. En este sentido, pienso que en Chile hay mucho que hacer al respecto ya que si bien ha habido avances, aún existe la segregación. Me parece incorrecto sacar a un niño de su sala, del lado de sus compañeros y de donde pueda sentirse cómodo, y trasladarlo a una sala, solo con la profesora y en un ambiente totalmente distinto. Esto demuestra que aún no estamos pensando en la educación especial desde el niño. Por otro lado y desde la función del pedagogo, conozco el esfuerzo que se hace por cada vez dar más y la eficiencia con la que necesita cada alumno y enseñarle de acuerdo a sus necesidades.

**Nombre:** XX-11

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 Años

**1- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Lo que me motivó aparte de un acercamiento por los niños y el interés de trabajar con ellos fue la falta de espacios de inclusión de las personas que tienen alguna dificultad y también el aporte que uno pueda hacer para la mejora de la educación desde nosotros, llegar con nuevas ideas y planear nuevas estrategias para combatir con la gran discriminación que aún existe en la gran mayoría. Escogí ésta institución porque me agrada el perfil y el enfoque que se da a la pedagogía con una mirada crítica y efectiva también porque considero que se diferencia de otras instituciones por ser más cercana e inclusiva con los alumnos.

**2- ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Entiendo que en Chile no se han formado espacios reales para estos sujetos creo que son personas con las que convivimos día a día que de a poco se han integrado al sistema y se les ha incluido en la educación. Sé que hay en diferentes grados y que aún existe miedo con respecto a qué pasará con ellos en un futuro un miedo permanente de la familia. También siento que se le da un enfoque lastimoso, de parte de algunos sectores y no los representan como persona al igual que nosotros con lo mismo derechos.

### **3- ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Creo saber que todavía falta en Chile una buena educación no sólo por parte de los profesores sino también en la gente, sobre lo que se trata realmente las necesidades educativas especiales. Sé que se han creado nuevos modelos en escuelas con integración en donde se incluye a los alumnos con dificultades y también sobre recintos en donde los apartan, que aunque sea en el mismo recinto se ejerce una gran discriminación igual por lo mismo hacen falta los espacios. Pienso que las necesidades educativas especiales se han abordado de una forma muy mecánica en los colegios y creo que debería darse de una manera más afectiva y cercana creo también a los colegios y escuelas les hace falta aún una mayor madurez para afrontar una realidad muy grande y de verdad sea útil la palabra integridad. Sobre las cosas más técnicas aún no conozco mucho. Pero creo que al educar a personas con alguna dificultad debe hacerse desde una mirada afectiva ya que necesitan la protección y un cuidado permanente para desarrollar al máximo sus capacidades.

**Nombre:** XX-12

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 Años

**1- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta institución?**

Lo que principalmente me motivó a estudiar ésta pedagogía fue el de tener una connotación especial a las otras. El poder trabajar a futuro con personas que necesitan un apoyo o ayuda para mostrar sus capacidades es de mi gran interés. En cuanto a la institución la academia siempre estuvo dentro de mis opciones la conocí gracias a mí entorno, los cuales me la recomendaron y pudieron explicar las ideologías que tiene ésta y posteriormente su modo de pensar de las cuales me parecieron interesantes y no dudé de estudiar ésta carrera acá.

**2- ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Sé que los sujetos con discapacidad están capacitados para realizar sus deberes u otras cosas como todos. Todos poseemos capacidades distintas.

**3- ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Lo que entiendo por Educación Especial es adecuar las enseñanzas de acuerdo a las capacidades que posee una persona.

**Nombre:** XX-13

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 Años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta institución?**

Cuando iba en segundo medio quería estudiar pedagogía no sabía historia o lenguaje. Pero me decidí por historia cuando entré a tercero medio tenía muchas ganas de estudiar pedagogía en historia y esa era mi meta, así estuve por mucho tiempo hasta que en cuarto medio fuimos a una jornada de identidad para el servicio, nos llevaron a un hogar, llamado pequeño Cotolengo, en Quintero, desde ese momento me propuse ayudar a esos niños que sufrían, y daban lástima a los visitantes, según los doctores algún tipo de enfermedad psiquiátrica. Quería ayudarlo pero sabía que económicamente no podía así que pensé estudiar historia y sacar alguna mención para poder trabajar con ellos, en especial con Tomás que era un niño autista que vivía en el hogar. Cuando llegué a casa me sentía con mucha angustia, al ver las condiciones en las cuales ellos estaban. Pensé mucho en ellos hasta que di la PSU y vi los distintos tipos de carrera en pedagogía, iconos y la educación diferencial. Me inscribí en la academia por su enfoque crítico por su forma de pensar y porque me gustó el trato.

**2- ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Que son personas con alguna enfermedad o dificultad para desarrollarse en la sociedad normalmente. Que necesitan ayuda para integrarse en la sociedad

### **3- ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Sé que son necesidades diferentes que los colegios e instituciones reciben un trato diferente y que son discriminados en muchos ámbitos a lo largo de su vida La Educación Especial es la forma en el que el profesor puede trabajar con sus alumnos.

**Nombre:** XX-14

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 18 Años.

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta institución?**

Primero que todo lo que me motiva a estudiar pedagogía en Educación Diferencial fue cuando niña yo vivía en Estados Unidos y con mi familia conocimos a otra familia Puerto Riqueña, había una niña de mi edad con síndrome de Down, que necesitaba una rehabilitación para adaptarse a la sociedad. Desde niña que yo le decía mi mamá qué quería ser como la profesora de Noemí (la niña con síndrome de Down) esto me impulsó mucho en mí fue raro porque como todo niño quiere ser doctor, policía, etcétera. Pero yo quería ser profesora de Noemí. Hace un tiempo algo que me emocionó fue conocer a una niña con parálisis cerebral, ella no ve, no se mueve por sí sola, es rígida, y sufre de epilepsia y su hermana gemela, tiene problemas de lenguaje y con su caso ya fue definitivo estudiar educación diferencial. En si estoy en Diferencial por amor a ellos que para mí son igual que yo u otra persona.

Elegí la academia por la visión que ésta tiene, mi prima estudia lo mismo pero como segunda titulación, y yo no conocía esta universidad pero al hablarlo con ella me explicó la cosmovisión que tenía la universidad para formar a un pedagogo, que no es sólo educar y enseñar la idea es estar ahí para ellos como familia, apoyo emocional, sentimental, etcétera. Aparte usa la base y la teoría de Paulo Freire y me llamaron mucho la atención de cómo también forman a un pedagogo crítico.

## **2- ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Más que sujetos yo lo considero como persona porque sienten, aman, sufren, etc. Por ejemplo lo que de síndrome de Down un niño que a pesar de todo son hermosos y que tienen problemas físicos porque yo sé que son capaces de hacer otra cosa como independizarse. El niño autista es alguien muy inteligente que sólo se relaciona consigo mismo pero con algo de trato y de acercarse de a poco se puede tratar con el difícil pero no imposible.

## **3-¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

La verdad es que nunca escuché este término pero me suena a la necesidad e importancia de que un niño con discapacidad sea educado y no aislado porque ello puede evolucionar como persona. Pueden algunos independizarse, por lo menos saber leer, hablar y escribir tanto para un niño sordo, mudo ciego con parálisis. Yo creo que la educación especial, es importante para cualquier niño con discapacidad y de tal manera también para niños sin discapacidad.

**Nombre:** XX-15

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 Años.

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta institución?**

El motivo para mí es de gran importancia que te guste lo que trabajas más si dedicarás toda la vida a aquello, al estudiar Pedagogía en Educación Diferencial es lo que me apasiona, creo realmente en la igualdad ante género y entre la mismas personas y estoy convencida que Diferencial logra ese complemento. Creo también que no por tener alguna discapacidad sea menos creo que todos podemos hacer las mismas cosas tal vez con un poco más de dificultad, también lo que me motivó es que en mi colegio se hizo o implementó el plan de integración. Lo que conlleva a tener entre mis compañeros de clase o de colegio (en gran medida) diferentes tipos de personas, con necesidades diferentes y tratos igualitarios. Otro motivo es que siempre me llamó la atención la pedagogía y creo que diferencial me apasiona. Decidí estudiar en la academia en gran parte porque mi hermano estudia en ella y porque la malla me gusta mucho creo que tiene un enfoque que para mí es el indicado.

**2-¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Creo que son vistos en menos y que realmente está mal usado ese término. Creo que son capaces de todo, con un poco más de problemas como todos en alguna etapa de la vida.

### **3-¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

En realidad no sé mucho, creo que entre casi en blanco, que de a poco me hago una imagen más clara de lo que se trata realmente. Pero creo que todos en cierta forma recibe educación especial, de aquí para que los estudiantes aprendan de forma clara de verdad el profesor tiene que adecuarse a las capacidades de los niños que tienen en frente de él sean discapacitados o no.

**Nombre:** XX-16

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 20 Años.

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta institución?**

Elegí esta carrera porque de alguna forma siento que es retribuir a la sociedad y atender particularmente a las personas diferentes, las que muchas veces han sido discriminadas, aparta y rechazadas en distintos lugares. Sin duda creo que es una carrera hermosa de la cual se puede ayudar a cambiar el estigma con el que se ve a las personas con discapacidad. Y bueno elegí esta universidad porque me gusta el enfoque que tiene porque abarca todo lo que comenté anteriormente.

**2-¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Que son personas que necesitan ciertas actividades para poder desarrollarse de mejor forma. Que necesitan de mayor apoyo y que deben ser tratadas algunas dificultades para una integración en la sociedad.

**3. ¿Qué sabes acerca de la Educación Especial o Diferencial?**

Que las personas discapacitadas necesitan formas diferentes para aprender como actividades que estimulen su cuerpo (motriz, lenguaje, etcétera) y su mente pero yo creo que en ese sentido todos necesitamos educación especial ya que no todos tenemos las mismas habilidades todos en algún sentido somos discapacitados.

**Nombre:** XX- 17

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 años

**1. ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Decidí estudiar Educación Diferencial en la academia porque el año 2013 ingresé a esta Universidad a la carrera de Pedagogía en Historia y me pareció interesante el método que utilizaban los profesores para enseñar, la forma en que analizan y comprenden la realidad de nuestra sociedad, tratando de formar profesionales con un pensamiento crítico.

La carrera de Historia me gustó, pero solo para aprender conocimientos, datos y posturas, dejé de lado las ganas de ser profesor y busqué otras carreras como la Educación Diferencial. Hablé con una profesora de la carrera y me pareció atractiva la malla, me gustó el enfoque que tiene la carrera y la complementé con mis ganas de ayudar a los niños.

Me parece necesario ayudar a los niños tildados de “diferentes” y creo que las “discapacidades” no son solamente físicas, sino que también son emocionales y eso me gusta, me gustaría llegar a la práctica, ayudar y comprender a los niños que por distintas razones les cuesta adaptarse en una sociedad asquerosa como está.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Son sujetos nombrados así por otros sujetos que se creen normales, dándoles distintos nombres a sus “discapacidades”.

### **3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

No tengo idea a que se referirá exactamente, pero es creado por el estado para atender a los niños diferentes, niños que no responden a su lógica mercantilista, donde los niños que para ellos son “normales” y van a escuelas “normales” estudian, se moldean, se adoctrinan y luego se les manda a trabajar. Creo que educación especial pretenden enseñar a los niños diferentes de acuerdo a las necesidades y habilidades que estos tienen.

**Nombre:** XX- 18

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 18 años

**1.- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Lo que me motivó a estudiar pedagogía en Educación Diferencial fue las ganas de ayudar a las personas con discapacidad o capacidades diferentes. Yo tengo un primo con Asperger y me he dado cuenta que es muy difícil aprender al ritmo de sus demás compañeros y les cuesta expresarse de manera libre, me gustaría cambiar el pensamiento de la sociedad ya que no estoy de acuerdo en que se mediquen las personas con discapacidad.

Yo entré a esta institución, por la sencilla razón de que tiene un pensamiento diferente y da la opción de poder uno como parte de esta sociedad expresarse y poder decir lo que le parece bien y lo que no, también me llama la atención, la malla que tiene la carrera escogida.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con  
Discapacidad?**

Que los sujetos con discapacidad son personas que tienen capacidades diferentes, a las cuales hay que ayudarlas a integrarse a una sociedad que no les da una bienvenida grata, y están obligados a poder aprender a sobrellevarlo.

Son personas a las que hay que enseñarles el mundo y ayudarlas a enfrentarlo dándole las herramientas para hacerlo teniendo diferentes dificultades cada una, como trastornos del lenguaje, autismo, entre otros los cuales los limiten en diferentes ámbitos pero no quiere decir que no puedan lograr lo que se proponen.

### **3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

No tengo muy claro aún lo que es, en tercero medio tuve muchas actividades al respecto, pero no comprendí a lo que se refería, o mejor dicho no me acuerdo.

En estos momentos tengo entendido que son el apoyo a las diferentes necesidades que un niño con capacidades diferentes necesita dentro de una sala o en algún lugar, es una manera distinta de educar al niño mediante diferentes recursos.

**Nombre:** XX- 19

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 18 años

**1.- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta Institución?**

Yo iba a estudiar Pedagogía en Educación Básica, pero como se cerró la carrera, me ofrecieron cambiarme a Pedagogía en Educación Diferencial. Siempre me ha gustado la Pedagogía y esta carrera la encuentro hermosa.

Y me decidí por esta Universidad, porque mi hermanastra estudió aquí, y me dijo cosas muy buenas de la Academia de Humanismo Cristiano.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Son personas que tienen capacidades reducidas ya sean permanentes (Síndrome de Down) o temporales (trastorno del lenguaje)

**3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

La Educación Diferencial son aquellos métodos que se usan para trabajar con distintos tipos de personas.

**Nombre:** XX- 20

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 21 años

**1.- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y  
¿Por qué en esta Institución?**

Lo que me motivó estudiar esta carrera son los niños, al principio no conocía mucho de la carrera, pero luego de haber estudiado un año Pedagogía en Educación Diferencial en la Universidad ciencias de la informática y hacer la práctica observacional, me di cuenta lo satisfactorio de ser Pedagoga en Educación Especial.

Elegí esta institución porque igual su valor no era tan alto en comparación con otras instituciones, supe de esta universidad por una amiga que estudió aquí.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Son personas con capacidades diferentes, creo que todos somos “discapacitados” y no todos tenemos las mismas capacidades.

**3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

No sé.

**Nombre:** XX- 21

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 20 años

**1.- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta Institución?**

El motivo que gatilló a elegir esta carrera fue porque me di cuenta que estas personas con capacidades especiales son ignoradas por el resto.

Porque ya en general la salud es de calidad para algunas personas, por ejemplo con dificultad motora, son muy pocos los estimulados desde pequeños y son tratados correctamente en ámbito de calidad de terapia.

Por otro lado el tema más controversial es la discriminación escolar por aquellos que son “normales”, por la razón de que este país la exclusión y discriminación social es muy evidente, entonces que valores le enseñaran los padres a sus hijos al respecto.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Solo sé que son personas como todos, que tienen sentimientos, necesidades igual como todos. Con capacidades distintas, como todos los demás.

**3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

Por lo que sé son la base para estimular en el sentido intelectual y de la salud son nefastos. Por ejemplo supe que un niño síndrome de Down debería ser estimularlo desde pequeño para poder más evidente menor dificultoso para él o ella trabaja, estudiar, etc.

**Nombre:** XX- 22

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 21 años

**1.- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta Institución?**

Primeramente con la construcción social que se da y que se ha mantenido con cada una de las personas en la escuela y fuera de ella, tengo varias finalidades en la pedagogía que es poder innovar, demostrarle a la sociedad lo que se está viviendo y que necesitamos reflexionar, ayudar con el solo hecho de preguntarnos para que estoy en este momento que es complejo por la dicotomía que se encuentra instalada en la sociedad.

La verdad de las cosas es que ya había estado un año en ella, mediante mi experiencia me gustó por la visión, por el perfil que tiene, de ir más allá de lo que ya está dicho, mediante el ser para construir un pensamiento hermenéutico crítico.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Que posee diferentes habilidades como todas las personas, tomando en cuenta que sus diferencias, los aprendizajes o habilidades tienen potenciación unas más que otras pero están, pero lamentablemente se encuentra en la sociedad la estigmatización.

**3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

Primero hay que hablar de diversidad y sé que en Educación Diferencial se encuentran las transitorias que se da con el tiempo y las permanentes con que las personas nace con ella como es el síndrome de Down.

**Nombre:** XX- 23

**Fecha:** 04 de Abril de 2014

**Edad:** 19 años

**1.- ¿Qué te motivó a estudiar Pedagogía en Educación Diferencial? Y ¿Por qué en esta Institución?**

Porque creo que en esta sociedad hay mucha exclusión sin embargo no debería ser así, ya que todos somos iguales, no depende de algún problema físico o intelectual, ya que a mí parecer todos somos “discapacitados” de algún modo.

Elegí esta universidad porque quedé en “lista de espera” en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y me aburrí de esperar, bueno igual me gusta el ambiente y el pensamiento de la Universidad.

**2. ¿Cómo definirías Discapacidad y que entiendes por sujetos con Discapacidad?**

Como ya puse para mí no hay personas discapacitadas, ya que todas tenemos de algún modo alguna “discapacidad”.

**3. ¿Qué sabes acerca de Educación Especial o Diferencial?**

Hasta el momento no mucho, para mí la Educación Diferencial abarca a las personas igual que todos nosotros y que solamente necesita aprender de una forma más creativa.